

EL MONUMENTO FUNERARIO DE LA CALERILLA DE HORTUNAS (REQUENA, VALENCIA)

POR

ASUNCIÓN MARTÍNEZ VALLE

Museo Municipal de Requena

*... vetat ex agro culto eove, qui
coli possit, ut mortuorum corpora sine
detrimento vivorum recipiat, ea
potissimum ut compleatur, quae autem
terra fruges ferre et ut mater cibos
suppeditare possit, eam ne quis nobis
minuat neve vivos neve mortuus.*
(de leg. 2, 67)

RESUMEN.

Presentamos en este artículo la reconstrucción del monumento funerario romano de La Calerilla de Hortunas; se trata de un ara con *pulvini*, de *Domitia Iusta*, cuya construcción originó una interesante necrópolis de cremación de ámbito rural. El estudio de este monumento plantea una serie de cuestiones relacionadas con su tipología y con la problemática que los altares con *pulvini* presentan en la península ibérica.

SUMMARY

We present in this article the reconstruction of the Roman funerary monument in the Calerilla of Hortunas. Here we see the altar with *pulvini* of *Domitia Iusta*, whose construction gave origin to an interesting cremation necropolis in a rural settlement. The study of this monument brings up a series of questions associated with typology and with the problems that *pulvini altars* present on the Iberian Peninsula.

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de La Calerilla de Hortunas¹ se conoce desde los años 40, cuando se construye la

¹ La redacción de este estudio ha contado con diversas aportaciones, entre ellas las del Prof. C. F. Iuliani de la Universidad de Roma. A los Profs. J. L. Jiménez, P. P. Ripollés y L. Abad, de

carretera que desde Hortunas se dirige a Yátova y se modifica el trazado del antiguo camino que discurría paralelo al cauce del río². En 1989 se realizó una nueva remoción del terreno para un cambio de cultivo en una parcela de este mismo paraje. El desfonde del campo, realizado con un tractor, afectó en gran medida al área central del yacimiento, exhumando numerosos restos arquitectónicos, fragmentos cerámicos y huesos humanos que evidenciaban la destrucción de lo que en su momento fue una necrópolis. Poco tiempo después se inició una intervención arqueológica de salvamento para determinar las características del yacimiento y el deterioro que en él se había producido. Las campañas realizadas desde 1990 nos han permitido definir las características generales de este yacimiento, todavía en

las Universidades de Valencia y Alicante, respectivamente, debemos la lectura crítica del original y las múltiples sugerencias, aunque sólo a mi corresponde la responsabilidad de las ideas que se reflejan en este trabajo. A nuestro amigo J. J. Castellano Castillo debemos la elaboración de todos los dibujos y al Dr. J. Arce y a la familia Benedetti, las calurosas acogidas en Roma, las cuales nos han permitido acceder con suma facilidad a las bibliotecas de las academias arqueológicas.

² A. Cárcel Ramos, *Las aldeas de Hortunas y El Rebollar 1800-1981*, Valencia 1982, p. 131.

proceso de excavación; la necrópolis, como a continuación trataremos de demostrar, comenzó a utilizarse a mediados del siglo I d.C. con la construcción de un monumento funerario, que será el objeto de este estudio, y varias tumbas de cremación en torno a él. Tras un período de abandono, que relacionamos con la destrucción de las tumbas más monumentales de incineración, esta necrópolis comenzó de nuevo a utilizarse a partir del siglo III d.C.; pero, desde este momento, ya se adoptó el rito de la inhumación, sin que se pueda determinar con precisión la cronología de los últimos enterramientos, por la ausencia de ajuares que permitan concretar su datación.

SITUACIÓN DEL YACIMIENTO Y EMPLAZAMIENTO DE LA NECRÓPOLIS

El yacimiento de La Calerilla está situado en un pequeño valle³ en el extremo suroriental del término municipal de Requena, a dos kilómetros de la pedanía de Hortunas, junto a la carretera comarcal que une la Hoya de Buñol con el altiplano de Requena-Utiel⁴ (fig. 1).

El valle de Hortunas está atravesado por el río Magro, afluente del Júcar, que desde Requena discurre encajado entre bancos calizos y a su paso por la aldea de Hortunas se abre para dar lugar a una fértil vega de origen cuaternario, limitada y protegida por los montes de la Herrada al norte y al sur por las estribaciones de la Sierra Martés y de la Sierra Le⁵. Esta circunstancia, junto con su orientación este-oeste, propicia la existencia de un microclima de características más benignas que las que le correspondería por su altitud⁶, haciendo de este valle un enclave muy apropiado para las actividades agropecuarias.

En época ibérica es cuando se produce una ocupación generalizada en la zona, según se deduce del número de yacimientos conocidos y de su dispersión⁷. Esta intensa ocupación podría ser el motivo

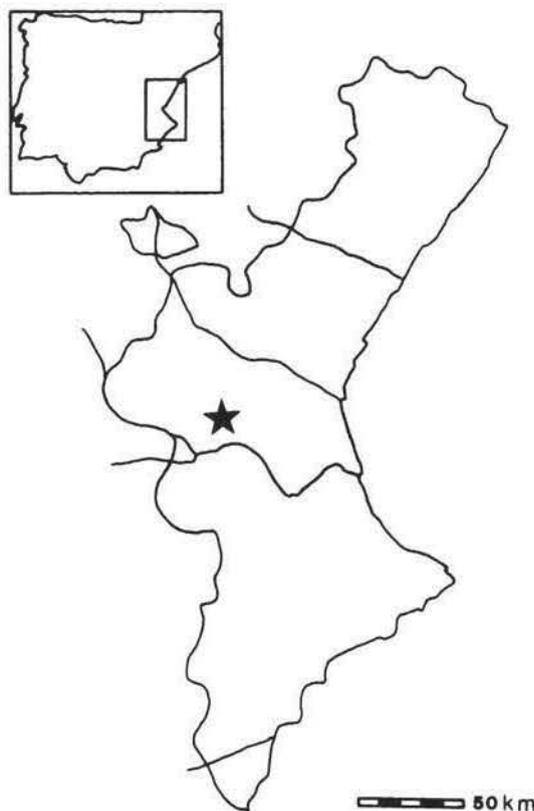


Figura 1.—Situación del yacimiento de La Calerilla.

por el que documentamos en las tumbas de incineración de La Calerilla una fuerte tradición indígena, tanto en el ritual como en la decoración de algunas urnas funerarias⁸. La tradición ibérica, que perdura en los primeros siglos de nuestra era, viene avalada, a su vez, por el reciente hallazgo, a pocos kilómetros del valle, de una inscripción funeraria del siglo II d.C., sobre la que se trazó un esgrafiado ibérico de más de ocho signos en la parte superior de la cartela⁹.

En lo referente al emplazamiento de la necrópolis, ésta se halla situada en la desembocadura de un pequeño barranco que, en la actualidad, se encuentra totalmente aterrizado; este emplazamiento, en un principio, nos sorprendió a causa de los problemas que la evacuación de aguas y su arrastre pudieron haber ocasionado. Sin embargo, sobre la situación de las necrópolis y su relación con la tierra

³ Tomando la cota 600, posee una superficie aproximada de 450 Ha.

⁴ El yacimiento se localiza en las coordenadas 669.600 - 4.361.500 de la hoja 27-28 del mapa 720 (editado por el S.G.E.) escala 1:50.000, del año 1981.

⁵ J. Piqueras Haba, *Geografía de Requena-Utiel*, Requena, 1990, pp. 101-105.

⁶ 540 m sobre el nivel del mar.

⁷ No ha sido publicado ningún yacimiento de este valle y la información a la que nosotros aludimos procede de las fichas de inventario de yacimientos que hemos realizado en la comarca de Requena-Utiel para la Consellería de Cultura de la Generalidad Valenciana.

⁸ Urnas con bandas pintadas, una con un friso de motivos fitomorfos y otra con el friso decorado con tríos de eses, de formas similares a las aparecidas en la necrópolis de La Torre Ciega de Cartagena; véase J. M. Abascal Palazón, *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica*, Madrid, 1986, p. 30, donde se dan otros paralelos para este tipo de urnas.

⁹ A. Martínez Valle, «Dos esgrafiados ibéricos sobre una estela romana de Requena (Valencia)», *Saguntum* 26, 1993, pp. 247-251.

cultivable, Cicerón en su tratado *de legibus*, remitiéndose a Platón, quien a su vez recoge la tradición de los *interpretes religionum*, hace una interesante aclaración que bien puede servir para comprender la ubicación que tiene la necrópolis de la Calerilla, «... que los sepulcros no ocupen ninguna parte de un campo que pueda ser cultivado, para que en ningún modo, el culto de los muertos pueda perjudicar de algún modo a los vivos, porque nadie vivo o muerto debe disminuir la tierra fecunda, que como una madre proporciona sus frutos»¹⁰.

EL MONUMENTO FUNERARIO: SU ESTRUCTURA Y CIMENTACIÓN

La excavación puso al descubierto los restos incompletos de una plataforma de mampostería que, debido a su situación en la parte más elevada del campo, quedó muy afectada por el arado (fig. 2). Esta plataforma es el único resto del monumento que ha permanecido *in situ* después del desfonde y, sobre ella, se alzaría la parte visible del edificio, sin que podamos tener una completa seguridad de las dimensiones que tendría. La única medida que se ha conservado íntegra, después del desfonde, corresponde a la fachada noreste y es de 5,15 m; por su parte sureste conserva 3,65 m, casi su totalidad, faltando la última piedra de la hilada cuyo hueco era todavía visible, en el momento de la excavación.

Con anterioridad al desfonde la plataforma de mampostería ya se encontraba parcialmente destruida por dos fosos excavados, uno en la cara norte y otro en el centro. Estos dos fosos se encontraban colmatados con material procedente del derrumbe del edificio, en un momento anterior a la formación de los niveles estratigráficos, por lo que podrían estar relacionados con la profanación y destrucción del monumento cuando todavía permanecía en pie, ya que los materiales que los rellenaban no se vieron alterados por la remoción que produjo el desfonde.

La excavación del foso que existe en la cara noreste del monumento nos proporcionó interesantes fragmentos decorados de su fachada¹¹ y dejó al descubierto el perfil completo de la plataforma de mampostería y la sección de la cimentación correspondiente a este lado (fig. 2).

En el perfil que quedó al descubierto se puede

¹⁰ Cicerón, *de leg.* 2, 67. Véase: R. M. Fernández Fernández, «La ley de la Colonia Genitiva Iulia en la experiencia romana sobre las comunidades. Urso 73, 74: de las XII tablas al código de Justiniano», *Estudios sobre Urso*, Sevilla, 1989, p. 86.

¹¹ En este foso recuperamos la inscripción funeraria, varios fragmentos de las molduras y de la cornisa de ovas y dardos.

apreciar que, en los laterales de esta plataforma, existe una gran concentración de grava por debajo de los bloques que regularizan el terreno, no así en su parte central ni en la fachada suroeste, donde sólo se ve la hilada de piedra sobre el terreno virgen. Esta desigualdad, pensamos que estaría en relación con el reparto de cargas que los laterales de la plataforma tendrían que soportar y parece lógica si pensamos que este monumento se encuentra emplazado en la parte central de un barranco y que necesitaría mayor cimentación en la fachada que está frente a la desembocadura; por otra parte, según la reconstrucción del monumento que proponemos, en esta fachada estaría situada la puerta de acceso a la cámara sepulcral por lo que al estar libre de cargas, en la parte central sólo dispondría de la hilada de regularización con el fin de fijar los niveles.

El foso que existe en posición más o menos central, al igual que el que se encontraba destruyendo parte de la cara norte, también se encontraba colmatado con material procedente del derrumbe del edificio. El mal estado en que se encontraba el monumento en el momento de la excavación, impide una interpretación clara sobre la funcionalidad que pudo haber tenido este foso, posiblemente en relación con un depósito fundacional profanado como se ha podido documentar en la tumba de *Iulius Felix*¹², o un *loculus* destruido como ocurre en uno de los monumentos de Liria¹³.

La reconstrucción completa de la plataforma de mampostería la hemos efectuado sobre la base de las medidas *in situ* y de la presencia de cuatro agujeros de poste que la delimitan por sus lados. Estos agujeros, junto con los que también existen alrededor del monumento, pensamos que serían los que formarían parte del sistema de andamiaje utilizado para levantar el edificio¹⁴. De esta manera, la plataforma de cimentación tendría, en sus lados más largos, 5,15 m y unos 3,90 m por los más cortos (fig. 2); aunque como es lógico ello no quiere decir que éstas fueran las medidas de la base del monumento.

Los escalones del zócalo

Junto a la cara noreste de la plataforma de cimentación documentamos dos fragmentos de silla-

¹² N. Ferchiou, «Le Mausolée de C. Iulius Felix, à Henchir Messaouer», *RM* 94, 1987, p. 423.

¹³ L. Rivas Huesa y otros, «Nuevas aportaciones en torno a la arquitectura funeraria romana: el edificio nº 2 de la necrópolis de Liria (Valencia)», *Lauro* 5, 1991, p. 164.

¹⁴ Estos agujeros del sistema de andamiajes también se han documentado en Vilde (Soria), véase C. García Merino, «Un sepulcro romano turriforme en La Meseta Norte. El yacimiento arqueológico de Vilde (Soria)», *BSEAA* XLIII, 1977, p. 41.

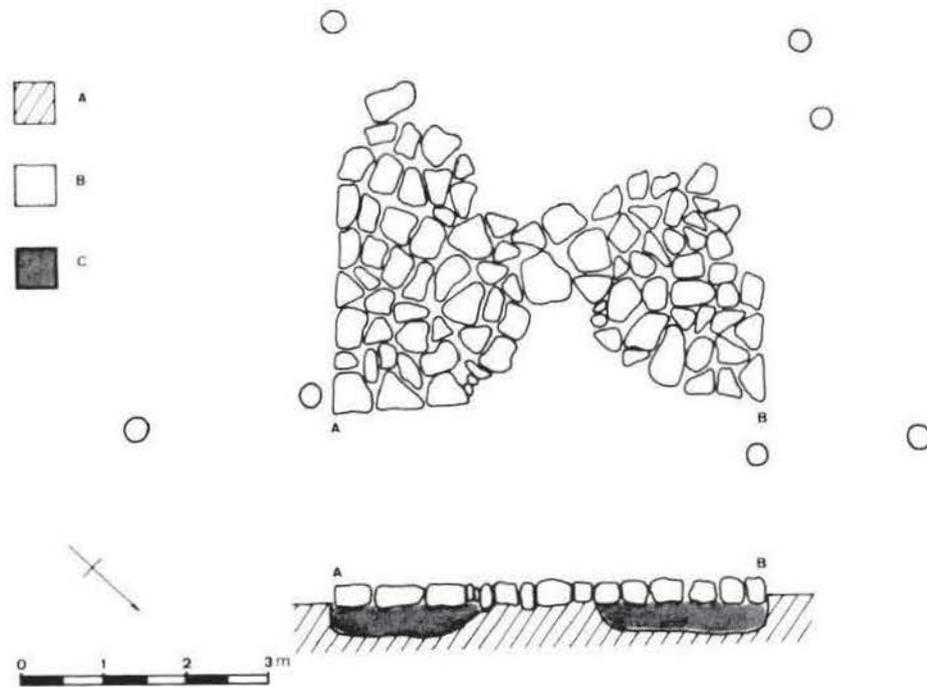


Figura 2.— Planta y perfil de la cimentación del monumento. A: nivel del suelo vegetal; B: parte de la planta reconstruida; C: cimentaciones.

res, realizados en arenisca de grano grueso, color amarillo y procedencia local, que el arado no desplazó por encontrarse hundidos en el foso que destruyó la planta por este lado. Estos bloques conservan una incisión longitudinal bien marcada a partir de la que se pueden ver otras similares, labradas hasta su borde interno. Las medidas que conservan son: 40 cm desde la línea a su lado interno y 20 cm al lado externo; la altura del bloque es de 29 cm.

Junto a los restos de la planta, a nivel superficial y por su lado oeste, quedaron dos bloques más que el arado sólo consiguió desplazar a poca distancia debido a sus dimensiones. Estos bloques parecen estar completos, y presentan idéntica factura que los que hemos comentado, con medidas similares.

Las marcas y las pequeñas incisiones que presentan estos bloques, permiten suponer que otros superiores descansarían sobre ellos. La línea recta que se aprecia en estos casos marcaría el inicio del escalón superior y las pequeñas incisiones se labrarían para fijar con mayor adherencia el mortero que

uniría los peldaños, quedando cubiertas con el bloque superior (fig. 3).

Estos cuatro bloques que acabamos de describir son los únicos relacionados con la excavación arqueológica y que con seguridad pertenecieron al

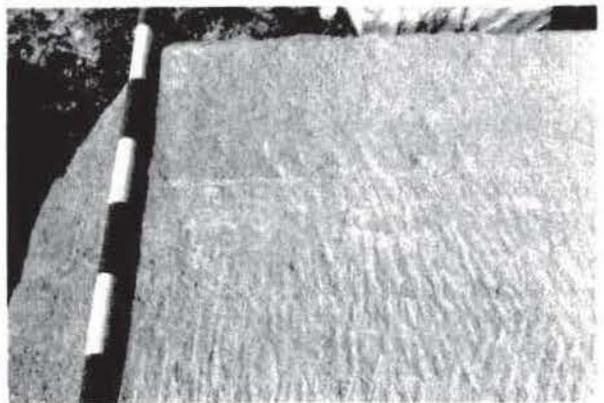


Figura 3.— Peldaños del monumento (*krepis*) con las marcas de un escalón superior.

zócalo del monumento. Pero el propietario del terreno nos comentó que se había extraído mucha piedra de este campo, reutilizándola en muros de contención y otros menesteres; así, en la aldea, recuperamos cuatro bloques más que, por el tipo de piedra y factura, debieron formar parte del zócalo del monumento funerario.

La existencia de estos bloques nos hace pensar que el monumento se alzaría sobre un *krepis*, zócalo escalonado de arenisca; los bloques de 28 y 29 cm de grosor formarían parte de la primera hilada del zócalo, ocupando toda la superficie de la plataforma de mampostería del monumento. De este modo, situaríamos los bloques de distintas superficies que hemos encontrado reutilizados en la aldea: los que muestran la marca de un bloque superior formarían parte de los escalones y el resto, en los que no se aprecian estas marcas, cubrirían la parte interna de toda la plataforma de cimentación. Sobre esta primera hilada de 28-29 cm de grosor, se situarían los bloques más pequeños de 15 cm, de los que sólo hemos recuperado uno en Hortunas.

El nivel del suelo en época romana debió destruirse al desfondarse el campo, pero creemos posible que la primera hilada de bloques del monumento permaneciera parcialmente oculta, dejando visible, aproximadamente, 15 cm, medida que se correspondería con la altura de los escalones del nivel superior.

El alzado del monumento

El cuerpo del monumento fue construido con otro tipo de material que el que se utilizó en los escalones del zócalo y en la cimentación del edificio¹⁵. Existen suficientes testimonios para afirmar que éste se levantó con caliza terciaria de origen lacustre de color gris, de procedencia local¹⁶, muy fácil de tallar. Por los restos recuperados en el transcurso de la excavación, suponemos que el edificio tendría una estructura interna de piedra y mortero, de la que sólo han quedado fragmentos de piedra caliza en los que se puede apreciar este mortero de cal adherido. Esta estructura de *opus caementicium* estaría forrada por bloques del mismo tipo de piedra, bien tallados, que formarían un paramento de *opus quadratum* de esquema similar al que se puede ver en los monumen-

tos funerarios de Lliria¹⁷ o en el del centro escolar José Romeu de Sagunto¹⁸. Pertenecientes a este recubrimiento, que suponemos debió formar parte del alzado del edificio, con alguna de sus caras pulida y alisada, recuperamos en superficie un buen número de bloques fragmentados que el arado debió de partir y arrastrar por el campo, dada la mala calidad y el escaso peso de este tipo de piedra.

Algunos de estos bloques conservan parte de sus medidas completas; lo cual, junto con el tipo de piedra, con las marcas que los instrumentos de trabajo dejaron sobre ellas y, sobre todo, con el acabado general, nos ha permitido identificar seis que con seguridad debieron pertenecer a un edificio de *opus quadratum* bien realizado. El tamaño de estos sillares es diverso y pensamos que estaría relacionado con su lugar de emplazamiento en el monumento y con el peso que soportarían en el reparto de cargas del edificio.

LA DECORACIÓN DEL MONUMENTO

El zócalo de la base

Junto a los restos conservados de la planta y formando parte del relleno que colmataba la fosa excavada en la cara noreste del edificio, recuperamos varios fragmentos de los sillares moldurados que adornarían el monumento por su parte inferior (fig. 4). Estos bloques están realizados con piedra caliza gris de procedencia local y aparecen fracturados, pero todos conservan parte del perfil de la moldura.

Los diferentes fragmentos conservados presentan un esquema similar, pero en el perfil de las molduras se aprecian ligeras diferencias. Dos de estos fragmentos son más similares; el perfil que conserva el más completo es, desde arriba: filete, óvalo, filete, caveto y filete, estando fracturada la moldura en este punto. Por el espacio que ha quedado en el bloque y por la estructura de otro fragmento conservado, suponemos que, continuaría la moldura por su parte inferior con otro óvalo y otro filete, guardando así una simetría (fig 5). Los otros dos bloques restantes muestran ligeras diferencias respecto a éstos, pero la decoración de la moldura presenta un esquema similar.

Al recuperar alguno de estos bloques moldurados entre el material removido y arrastrado por el

¹⁵ Hemos encontrado otros monumentos que, por imperativos técnicos, también utilizaron diferentes tipos de piedra. Véase N. Ferchiou, *op. cit.* nota 12, p. 423 y «Les mausolées augustéens d'Assuras» *MEFRA* 99, 1987, p. 785; L. Rivas Huesa y otros, *op. cit.* nota 13 p. 160.

¹⁶ Existen afloramientos de este tipo de caliza junto al barranco de La Calerilla, a escasa distancia del monumento.

¹⁷ L. Rivas Huesa y otros, *op. cit.* nota 13 p. 167.

¹⁸ J. L. Jiménez Salvador, «El monumento funerario romano situado en el centro escolar «José Romeu» de Sagunto» *Estudios de Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a Enrique Pla. Trabajos Varios* 89, Valencia 1992, pp. 539-554.



Figura 4. Zocalo moldurado de la base

arado, no podemos asegurar que todos ellos pertenecieran al monumento de *Domitia Iusta* pero, al presentar un mismo esquema, creemos posible que así fuera. Otras piezas decoradas del monumento, como el capitel de pilastra o el erote que acompaña la inscripción, muestran también defectos de labra y así pensamos que los fragmentos que hemos recuperado del zócalo de la base posiblemente se labraran por separado, lo que explicaría las diferencias señaladas¹⁹.

El capitel de pilastra

En el lado este de la planta del edificio, entre el material que el arado removió, recuperamos un fragmento de capitel de pilastra, labrado en la piedra caliza gris, de origen local, con la que se construyó el cuerpo del monumento; este fragmento es, hasta la actualidad, el único indicio que se conserva de los capiteles que tendría el edificio (fig. 6).

El fragmento en cuestión formaría parte de un ángulo del monumento, pues presenta decoración

¹⁹ Esto mismo ocurre en un monumento funerario de época augustea del norte de Africa, donde las piezas de la base del zócalo presentan claras discontinuidades entre ellas, apreciándose ligeras diferencias en el perfil. Véase, N. Ferchiou, *op. cit.* nota 15, p. 803.

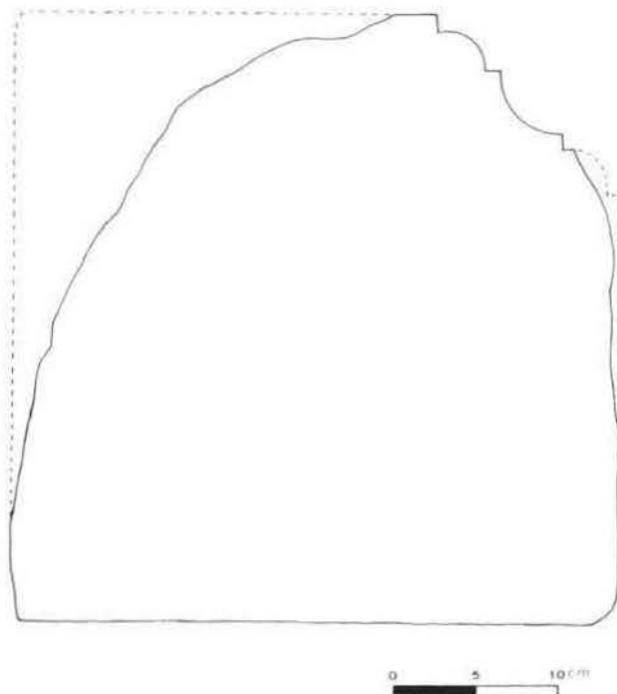


Figura 5. Reconstrucción ideal del perfil de la moldura de la base.

en dos de sus caras, aunque una de ellas se encuentra bastante deteriorada. En su parte más completa, la de la derecha, la decoración del capitel se mantiene en buen estado. Suponemos que la decoración del capitel estaría formada, en su parte inferior, por dos coronas de hojas de acanto. La primera corona, *ima folia*, estaría constituida por dos hojas de acanto de la que sólo se conservan tres lóbulos de la hoja de la parte derecha. La segunda corona, *secunda folia*, tendría tres hojas de acanto, dos laterales y una central; la que correspondería al lateral izquierdo se ha perdido.

Cada una de las hojas de acanto está compuesta de una nervadura central, de sección en V, que se

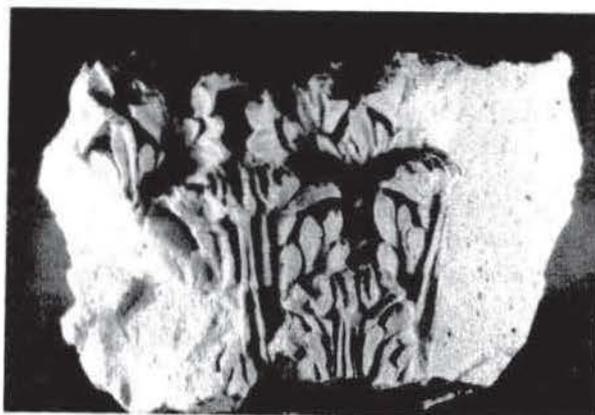


Figura 6. — Fragmento del capitel de pilastra.

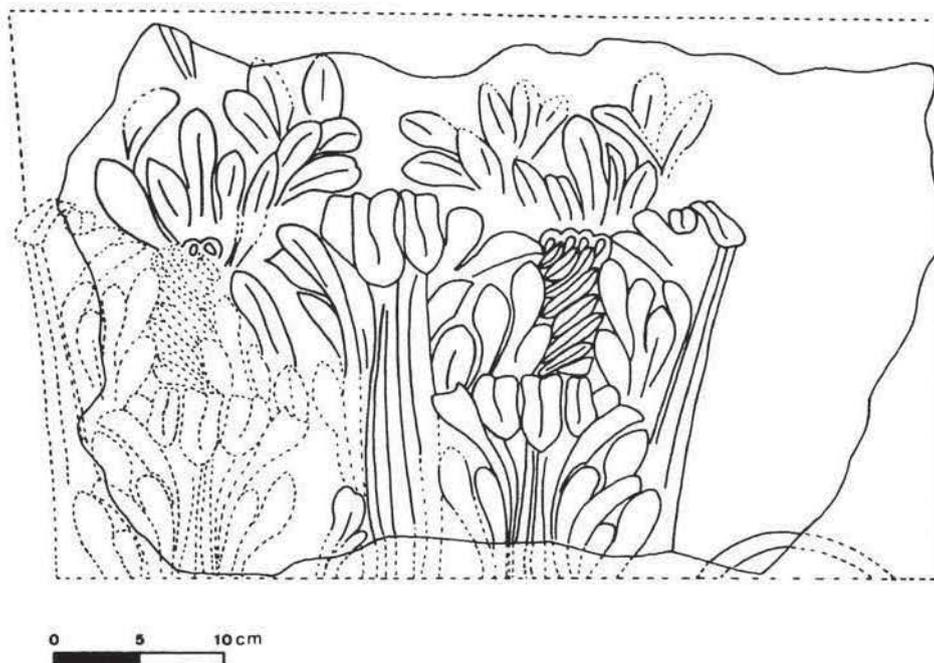


Figura 7.—Reconstrucción de la parte inferior del capitel con el inicio de la guirnalda.

encuentra flanqueada por otras dos paralelas de idénticas características, dando la impresión de que la hoja está dividida en tres partes. Las hojas de las dos coronas de acanto están formadas por lóbulos de cinco hojitas prominentes, flexibles y bien separadas del *kalathos*, con una pequeña nervadura, en algunos casos, que se prolonga hasta su nacimiento. De la parte central de la hoja de la primera corona parten los caulículos que son rectos, verticales, semicilíndricos y estriados de forma oblicua y paralela, con ausencia de orla en su terminación. Estos, alineados con las hojas de la segunda corona, aparecen muy diferenciados, lo que separa a este capitel de modelos itálicos. El cáliz central presenta una hoja de acanto que reproduce las hojas de la corona, sobresaliendo la hojita central del lóbulo inferior sobre las otras. De la parte posterior de este lóbulo, que se encuentra ligeramente desplazado por defecto de la labra, surgen otros dos lóbulos de acanto que se cierran ligeramente por su parte interna; la parte más externa del lóbulo interno se enfrenta simétricamente a la que procede del cáliz izquierdo, sobre la parte media de la hoja central de la segunda corona.

En el extremo inferior del bloque, en la parte interna de esta cara mejor conservada puede verse labrado un fragmento de cinta, que creemos correspondería al inicio de la guirnalda que aparece asociada a muchas aras monumentales²⁰ (fig. 7).

Sobre la base de las medidas que se conservan hemos efectuado una reconstrucción aproximada de las dimensiones que podría tener el capitel; así, tomando la nervadura central de la hoja de la segunda corona como eje del capitel, éste nos daría una medida de la base de 34 a 36 cm, aproximadamente; por otra parte, por la estructura que conservan las dos coronas de acanto y por paralelos de estilo similar, suponemos que éstas ocuparían, aproximadamente, lo que correspondería a la mitad de la altura total del capitel que, si así fuera, sería de 46 a 48 cm.

Al faltar toda la parte superior del capitel nos ha sido difícil encuadrarlo en un determinado momento cronológico; pero, a través del análisis detallado del fragmento que tenemos, nos atreveríamos a decir que, en líneas generales, mantiene las características de los capiteles de la península ibérica de época julio-claudia y flavia. Por este motivo, los paralelos que encontramos en el estilo deben ser tomadas con cierta reserva, pero nos recuerda algunos ejemplares de la península ibérica como los procedentes de la muralla de Barcelona, Córdoba²¹, Zaragoza y Clunia²² de esta misma cronología; también hemos encontrado similitudes, por el tipo de hoja y por la composición, con capiteles de los de-

²⁰ R. Turcan, «Les guirlandes dans l'Antiquité Classique» *JbAC* 14, 1971 p. 113.

²¹ M. A. Gutiérrez Behemerid, *Capiteles Romanos de la Península Ibérica*, Valladolid 1992 p. 89, n° 291 y n° 294.

²² A. Díaz Martos, *Capiteles Corintios de Hispania*, Madrid, 1985, p. 60, n° B 32 y p. 53, n° B 1.



Figura 8. Friso del monumento. A: parte frontal del friso con la inscripción funeraria. B: lateral izquierdo del friso con decoración vegetal.

nominados del segundo triunvirato, como los del arco de Bará de Tarragona²³.

Fuera de la Península vemos cierta semejanza con los capiteles hallados en el foro de Augusto y los de la Basilica Iulia en Roma²⁴, algunos ejemplares procedentes de Pola²⁵, los tardo-augústeos del templo de Roma y Augusto, los del templo del ara redonda de Ostia²⁶ o los de la Maison Carrée de Nimes²⁷. La cronología de los paralelos que hemos aportado nos dirigen hacia modelos en uso a mediados del siglo I d.C.

Son numerosos los paralelos que hemos encontrado por el tipo de hoja, pero el caulículo vertical se aparta ligeramente de los capiteles de la cronología que proponemos, siendo más propio de modelos más tardíos²⁸, de fines del reinado de Adriano.

El friso con la inscripción funeraria

A los pocos días de iniciar los trabajos de excavación recuperamos, en el foso que existe en la cara norte de la planta, una parte fragmentada de la inscripción funeraria que tuvo el monumento. El soporte de la inscripción, en la que afortunadamente se conserva el nombre completo de su propietaria, es un bloque de caliza blanca, muy blanda, de pro-

cedencia local. Este bloque está fracturado e incompleto se ha perdido algún pequeño trozo de su cara frontal y aproximadamente la mitad de su parte posterior. En alguna zona de la superficie del bloque, todavía se pueden apreciar restos de una fina capa de estuco blanco, que suponemos recubriría toda la inscripción²⁹. El bloque que conservamos presenta decoración en dos de sus caras (fig. 8). En la frontal, delimitada por un listel, un *eros* con clámide al viento sujeta con las manos una cartela, en la cual aparece un campo epigráfico con una parte de la inscripción funeraria que tendría el monumento. El lateral izquierdo tiene como motivo decorativo un círculo de hojas de acanto con una flor central todo ello inscrito en un cuadrado flanqueado por un listel; de este motivo decorativo se conserva aproximadamente la mitad.

El campo epigráfico se enmarca por sus dos lados con sendos pares de volutas espiraliformes enfrentadas y con un fino listel que también aparece en la parte superior. Las medidas del campo epigráfico son 64 cm de ancho y 44 cm de alto. El epigrafe que se conserva dice lo siguiente (fig. 9):

*Domitia
Lucii filia Iusta
sibi et*

«Domitia Justa, hija de Lucio, para sí y»

La inscripción está grabada con letra capital cuadrada, es regular y de buena factura, con trazos perfilados y ápices en todas las letras; existe interpunción en las dos abreviaturas existentes, detrás de la

²³ X. Dupré, *L'Arc romà de Barà*, Barcelona, 1994, p. 163.

²⁴ W. D. Heilmeyer, *Korinthische Normalkapitelle. Studien zur Geschichte der römischen Architekturdécoration*, Heidelberg, 1970, p. 184, lám. 3, n° 3 y 4 y p. 185, lám. 13, n° 1.

²⁵ V. Serinari, *I Capitelli romani della Venecia Giulia e dell'Istria*, Padova 1952, p. 18.

²⁶ P. Pensabene, *Scavi di Ostia*, Vol. VII, Roma 1973, pp. 57-58, n° 216, 218 y 219.

²⁷ R. Amy y P. Gros, «La Maison Carrée de Nimes» *XXXVI supplément à Gallia*, Paris 1979, p. 49.

²⁸ P. Pensabene, *op. cit.* nota 26, p. 209.

²⁹ I. S. Manzella, *Mestiere di epigrafista*, Roma, 1987, p. 61.

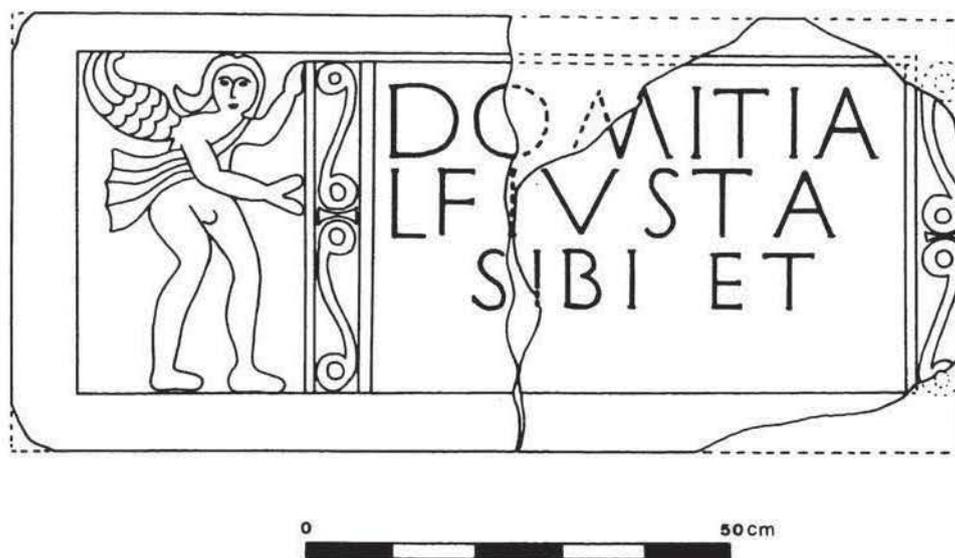


Figura 9.—Reconstrucción de la inscripción funeraria.

L y de la F, respectivamente. Las letras de la primera y segunda línea miden 8,5 cm de alto y las de la tercera 7,5 cm.

Un estudio más detallado de los caracteres epigráficos³⁰ aporta datos sobre la cronología de esta inscripción; la «D» y la «V», presentan la misma medida de ancho que de alto, la «O» es redonda y la «E» tiene las líneas transversales de la misma medida. Además de ello, la mención en nominativo, los rasgos paleográficos, la ausencia de la fórmula D M, tan extendida a partir del siglo II d.C., o la presencia de la filiación, sugieren una cronología del siglo I d.C.

La estructura de la inscripción permite afirmar que continuaría por su parte derecha, con uno o varios campos epigráficos en los que se desarrollarían los nombres de las restantes personas para las que, presumiblemente, también fue dispuesto el monumento y, al menos, otro erote, enfrentado al que conservamos, cerraría la inscripción del monumento por su parte derecha, ocupando el conjunto todo el ancho de la fachada principal. Esta circunstancia fue bastante usual y se conocen construcciones funerarias en las que un solo edificio sirvió para albergar a varios miembros de la misma familia; las encontramos en *Hispania*, por ejemplo, en el monumento de los *Atilii* de Sádaba³¹, en el de los *Sergii*

de Sagunto³², en el de los *Domitii* de la Iglesuela del Cid³³ o en el de los *Fabii* de Chiprana³⁴.

La decoración que presenta este bloque, en líneas generales, no manifiesta una factura muy elaborada, como se ha podido ver en las otras piezas decoradas, lo que contrasta con la regularidad y buen trazado de los caracteres epigráficos.

Nuestro erote, a pesar de ser parte del motivo decorativo principal que tendría la inscripción, presenta unos rasgos desproporcionados que reflejan una elaboración poco cuidada. En un análisis formal más minucioso se aprecian bien las características que acentúan más esta sensación de descuido; así, las manos y el cabello sólo están esbozados, la extremidad del ala aparece totalmente curvada y, al igual que la cabeza, en contacto con el listel superior, dando una sensación de falta de espacio y de estar comprimida la figura; suponemos que la onda tan marcada del cabello y la clámide al viento, se deben al deseo del artesano de dar un sentido de movimiento a la figura, intentándola presentar en actitud de vuelo como si una ráfaga de aire incidiera de lleno sobre ella o como si deseara elevarse. La tosquedad del grabado de la figura, unido a la erosión que presenta, no permiten apreciar de-

³⁰ J. S. y A. E. Gordon, *Contributions to the Palaeography of Latin Inscriptions*, Berkeley-Los Angeles, 1957; I. S. Manzella, *op. cit.* nota 29.

³¹ J. Menéndez Pidal, «El mausoleo de los Atilios». *AEspA* 43, 1970, pp. 89-112.

³² J. L. Jiménez Salvador, «El monumento funerario de los *Sergii* en Sagunto». *Homenaje A. Chabret. 1888-1988*, Valencia, 1989, pp. 207-220.

³³ F. Arasa y Gil, «El monumento de la ermita de la Virgen del Cid (La Iglesuela del Cid, Teruel)». *Boletín del Museo de Zaragoza* 6, 1987, pp. 141-179.

³⁴ J. Lostal, *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza, 1980, pp. 172-174.

talles de su elaboración, aunque todavía son bien visibles las pupilas grabadas, con dos agujeros redondos, mediante el uso del trépano. La desproporción de la figura, el tipo de material calizo sobre el que está grabada y la técnica de trabajo empleada en su elaboración nos recuerda las figuras de los relieves funerarios aparecidos en Mengíbar³⁵; también se aprecian similitudes, por los motivos y la forma de labra, con determinados materiales procedentes de la Narbonense³⁶.

La figura de *eros*, como consecuencia de los múltiples caracteres que posee, tiene en el mundo romano una iconografía amplia y variada³⁷. Uno de los casos más atestiguados es el *eros* funerario, que aparece representado en diferentes actitudes, decorando urnas, sarcófagos y monumentos funerarios. Son numerosas las representaciones en las que aparecen erotes en actitud de vuelo transportando la figura del difunto dentro de un clipeo, actuando como agente de ascensión e intercesor entre el difunto y el más allá³⁸. Varios ejemplos ilustran estas funciones, y así lo encontramos en el relieve del arco de Portogallo o en la columna de Antonino Pío de Roma³⁹, donde el difunto aparece transportado por estos personajes alados; este mismo significado creemos que tienen las representaciones en las que, como en nuestro caso, el *eros* transporta o mantiene la cartela donde aparece la inscripción funeraria que, de forma escrita, representa la identidad del difunto.

Los paralelos más próximos para nuestra inscripción, por lo que se refiere a la disposición de las figuras y a las medidas, los hemos encontrado en la Galia. Procedentes de Lión se conservan dos bloques funerarios de proporciones similares al nuestro que, por la decoración que presentan en dos de sus caras, debieron formar parte de las esquinas de sendos monumentos funerarios. En la cara frontal de ambos, un erote mantiene con las manos parte de una cartela con inscripción⁴⁰; en los dos casos, se ha perdido el bloque que continuaría con el resto de la inscripción funeraria, pero suponemos que ésta se cerraría con otro *eros* simétrico al que aparece en el bloque conservado. Procedente de Heidenburg (Galia Germánica) tenemos otro bloque completo con

este mismo motivo iconográfico en la parte frontal y también decorado en los laterales⁴¹. Estos ejemplos, por sus dimensiones, formarían parte de monumentos funerarios cuya tipología concreta desconocemos, pero que mantendrían la misma disposición de la del bloque con inscripción funeraria que estamos estudiando. En Germania Inferior lo hemos encontrado asociado a un cipo monumental, el monumento funerario de *C. Albinus Asper*, de Niimagén⁴².

Al margen de estos paralelos, encontramos también un abundante grupo de inscripciones de diversa índole que, sin tener decoración en los laterales, presentan este mismo motivo iconográfico. La mayor parte de estas inscripciones, recuperadas fuera de su contexto original, proceden de Galia Germánica⁴³, pero otros ejemplos han sido hallados en Lión⁴⁴ y Bélgica⁴⁵.

La dispersión de estas inscripciones, que mantendrían el mismo esquema que la nuestra, coincide con zonas bien romanizadas donde las aras están muy documentadas; esto nos hace pensar en la probabilidad de que algunos de estos bloques hubiesen pertenecido a altares, más o menos monumentales, ya que en alguno de los casos citados, por la inscripción sabemos que pertenecieron a comerciantes y militares⁴⁶, a cuya clase social va asociado este tipo de monumentos⁴⁷. Además, en la misma zona geográfica documentamos el mismo diseño aplicado, como única decoración, en la parte frontal de sarcófagos⁴⁸, con estilo muy similar al de los bloques pertenecientes a monumentos⁴⁹. También en

⁴¹ *Ibm*, tomo VIII, n.º 6103.

⁴² W. v. Massow, *Die Grabmäler von Neumagen*, Berlin, 1932, p. 42.

⁴³ E. Esperandieu, *op. cit.* nota 40, tomo VII, n.º 5.697, tomo VIII, 6.212, tomo IX, 6.361 y 6.564.

⁴⁴ *Ibm*, tomo IV, n.º 3.579.

⁴⁵ *Ibm*, tomo V, n.º 4.000 y 4.224, tomo VI, n.º 4.596, 4.714 y 4.808.

⁴⁶ *Ibm*, el n.º 6361 del tomo IX y el n.º 728 de *Recueil Général des bas-reliefs, statues et bustes de la Germanie romaine*, París, 1931 ambos pertenecieron a monumentos de dos personajes de la clase militar, el n.º 6564, también del tomo IX, a un mercader de trigo.

⁴⁷ A. Candeloro, «Il problema del fregio dorico nei monumenti funerari d'Abruzzo», *Papers in Italian Archaeology* 4, 1985.

⁴⁸ E. Esperandieu, *op. cit.* nota 40, procedente de la Narbonense, tomo I, n.º 132, 174, 308 y el 498 muy similar al nuestro también con guirnalda en los laterales; procedente de Aquitania, tomo II, n.º 1402; procedentes de Galia Germánica, tomo VII, n.º 5631, tomo VIII, n.º 6437 y tomo IX, n.º 6576; procedente de Lión tomo III, n.º 1774 y procedente de Bélgica tomo VI, n.º 4490. A. Spieb, «Studien zuden Römischen Reliefsarkophagen aus den Provinzen Germania Inferior und Superior, Belgica und Raetia», *K. J. F.* 21, 1988, pp. 253-324.

⁴⁹ *Ibm*, véase la similitud que presentan el n.º 3112 del tomo IV, perteneciente a un monumento funerario y el n.º 1774 del tomo III de un sarcófago, ambos procedentes de la zona de Lión.

³⁵ L. Baena del Alcázar, «Relieves romanos de Mengíbar (Jaén)», *Itálica* 17, 1984, p. 145.

³⁶ J. Hatt, *La Tombe gallo-romaine*, París, 1951, pp. 133-134.

³⁷ Ch. Daremberg y E. Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments*, París, 1877-1919, vol. s. v. *Eros* p. 1595.

³⁸ R. Stuveras, *Le putto dans l'art romain*, Bruselas, 1969, p. 46.

³⁹ J. Arce, *Funus Imperatorum*, Madrid, 1987, pp. 137 y 149.

⁴⁰ E. Esperandieu, *Recueil des bas-reliefs de la Gaule romaine*, París 1907 y ss., tomo IV, n.º 3112 y n.º 3530.

un sarcófago procedente de York, en Britania, se reproduce este mismo motivo iconográfico⁵⁰.

Reproducimos el perteneciente a un sarcófago encontrado en Lión, que consideramos el más similar al bloque de La Calerilla, porque tiene, de la misma manera que nuestra inscripción, las volutas espiraliformes enmarcando la cartela⁵¹ (fig. 10).



Figura 10.— Sarcófago procedente de Lión tomado de Esperandieu (*op. cit.*, nota 49), tomo III, n.º 2155.

En la Galia parece ser que las cartelas epigráficas sustentadas por erotes fueron bastante utilizadas en monumentos funerarios, de donde suponemos se tomarían como modelo para sarcófagos y otras construcciones funerarias menos costosas. Esto mismo parece que ocurre con otros motivos iconográficos como el *thiasos* marino, que aparece en monumentos funerarios del siglo I y en sarcófagos del siglo II⁵² o con escenas presentes en la serie de monumentos de Niimagen, que llegan a constituir motivos frecuentes en sarcófagos de temas cristianos⁵³.

En Italia, este motivo iconográfico se encuentra en la tumba de Trajano, en la parte superior de la base de la columna, sobre la puerta de la fachada principal, donde dos erotes aparecen representados con las alas extendidas, trasportando entre sus manos la inscripción funeraria. En la misma disposición lo vemos en unos sarcófagos, procedentes de Aquileia y Venecia, que imitan edificios funerarios con pilastras en las esquinas y, ocupando todo un frente, dos erotes manteniendo la inscripción⁵⁴. Un grupo de sarcófagos, procedentes de Roma, fecha-

dos en los siglos II-III⁵⁵, mantiene una composición similar.

En la península ibérica, no hemos encontrado ningún paralelo para el motivo decorativo de nuestra inscripción, pero hay noticias de que en un monumento funerario de Clunia, la inscripción vendría flanqueada con dos genios alados⁵⁶ y que este mismo motivo se representaría también en un sarcófago, procedente de Alcalá de Guadaíra⁵⁷, en la actualidad en paradero desconocido.

En cuanto a las volutas espiraliformes que enmarcan la cartela de nuestra inscripción, aparecen asociadas a la decoración de urnas⁵⁸, sarcófagos⁵⁹ y aras funerarias⁶⁰, ocupando diferentes lugares. En nuestro entorno más inmediato, las encontramos en una inscripción de Sagunto⁶¹, dos de Almenara⁶², una de Begis⁶³ y en otra inscripción funeraria procedente de la necrópolis del Pelao en Jorquera (Albacete)⁶⁴. Esta última, es la que más interés presenta, pues por la proximidad geográfica, similitud estilística, cronológica y paleográfica nos hace pensar en que las dos procedieran de un mismo taller (fig. 11).



Figura 11.— Inscripción procedente de Jorquera (Albacete), tomada de Abascal (*op. cit.*, nota 76), n.º 18.

⁵⁰ G. Koch y H. Sichtermann, *Römische Sarkophage*, 1982, p. 307.

⁵¹ Esperandieu, *op. cit.*, nota 40, tomo III, n.º 2.155.

⁵² J. Beltrán Fortes, «Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica», *AEspA* 63, 1990, pp. 183 ss..

⁵³ J. Beltrán Fortes, «El sarcófago de tema pagano en la Bética», *Actas de la reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, 1993, pp. 83-84.

⁵⁴ H. Gabelmann, *Die Werkstattgruppen der oberitalischer Sarkophage*, 1973, pp. 46-47.

⁵⁵ M. Sapelli y M. Bertinetti, *Museo Nazionale Romano. I Sarcofagi. Parte II*, Roma, 1984, de Sapelli n.º 225, 229, 234 y de Bertinetti n.º 226, 230, 236 y 247.

⁵⁶ M. L. Canela, «Elementos decorativos de la arquitectura funeraria de la Tarraconense Oriental», *Actas de la reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, 1993, p. 250.

⁵⁷ J. Beltrán Fortes, *op. cit.*, nota 53, pp. 78-79.

⁵⁸ F. Cumont, *Catalogue des sculptures et inscriptions antiques*, Bruselas, 1898, n.º 89.

⁵⁹ Esperandieu, *op. cit.*, nota 40, tomo III, véase el sarcófago n.º 2.155.

⁶⁰ L. Baena del Alcázar, «El ara romana del Museo Arqueológico Municipal de Antequera», *Arqueología de Andalucía Oriental; siete estudios*, Málaga, 1981, p. 83, fig. 7.

⁶¹ F. Beltrán Lloris, *Epigrafía latina de Saguntum y su territorium*, Valencia, 1980, n.º 113, p. 119, lám. XXXVIII.

⁶² J. Corell, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, tomo LXVI-2, 1989 n.º 8 y 11, pp. 201-202.

⁶³ F. Arasa i Gil, *La romanización del Alto Palancia según la epigrafía*, Segorbe, 1992, p. 71, n.º 5, lám. III.

⁶⁴ J. M. Abascal, *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, Albacete, 1990, n.º 18, p. 41.

Las volutas espiraliformes también las hemos encontrado en el monumento funerario de los *Domitii*⁶⁵, reutilizado para la construcción de la ermita de la Virgen del Cid en la Iglesuela del Cid (Teruel), asociadas a una inscripción que debió pertenecer a un ara monumental, a juzgar por la presencia de un pulvínus, que se encuentra encajado en las paredes de este santuario.

La presencia de motivos vegetales decorando monumentos funerarios, como en nuestro caso, es una tradición que se originó en época griega arcaica, se mantuvo en época romano-republicana y alcanzó su máximo desarrollo en época julio-claudia y flavia⁶⁶. Su vinculación con la arquitectura funeraria es tal que Janon, en su trabajo sobre la decoración arquitectónica de Narbona⁶⁷, da un carácter funerario a numerosos bloques de piedra decorados con medallones y recuperados sin contexto arqueológico.

El motivo vegetal de nuestra inscripción lo constituye una flor de seis pétalos radiales con los extremos apuntados en sentido giratorio, todos en la misma dirección. Este tipo de flor tiene su posible origen en los propileos de la zona norte de Epidauro y fue el motivo vegetal más utilizado para los florones del Ara Pacis de Augusto⁶⁸, a partir de donde probablemente se difundió.

Este tipo de flor, denominado «a girandola», con pequeñas variaciones, suele estar asociada a monumentos que desarrollan frisos dóricos⁶⁹; así, la encontramos en Sarsina, en el friso y en la cornisa de la tumba de *Asfionius Rufus* y en el mausoleo de *Obulacus*⁷⁰; en Ostia se documenta en el monumento de Porta Marina⁷¹ y en Pompeya en la tumba norte 6 de la necrópolis de la Puerta de Herculano⁷².

En la península ibérica hemos visto representado este motivo en varias estelas funerarias procedentes de la Meseta, guardando el motivo vegetal de nuestra inscripción una gran similitud con el que presenta una estela procedente de Xinzo de Limia⁷³.

⁶⁵ Arasa, 1987: *op. cit.* nota 33, p. 161.

⁶⁶ G. Sauron, «Les cippes funéraires Gallo-Romains à décor de rinceaux de Nîmes et sa région», *Gallia*, 41, 1983 pp. 59-61.

⁶⁷ M. Janon, *Le décor architectonique de Narbonne*, Narbona, 1984, pp. 12 y 13.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 25-29.

⁶⁹ M. Torelli, «Monumenti funerari romani con fregio dorico», *Dial. Arch.*, II, 1, 1968, p. 38.

⁷⁰ S. Aurigenma, *Il monumenti della necropoli romana di Sarsina*, Roma, 1963, pp. 30-31 y 74-75.

⁷¹ M. F. Squarciapino, *Scavi di Ostia*, III, Roma 1958, pp. 181-190.

⁷² V. Koekel, *Die Grabbauten vor dem Herculaner Tor in Pompeji*, Roma, 1982, lám. 43-47.

⁷³ J. A. Abásolo Álvarez, «Las estelas decoradas de la Meseta», *Actas de la reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, 1993, p. 186.

Una cornisa de ovas y dardos

En la fosa colmatada del lado norte, donde se encontraba la inscripción funeraria, recuperamos cuatro fragmentos de piedra caliza que pertenecieron a una cornisa de ovas y dardos (fig. 12).

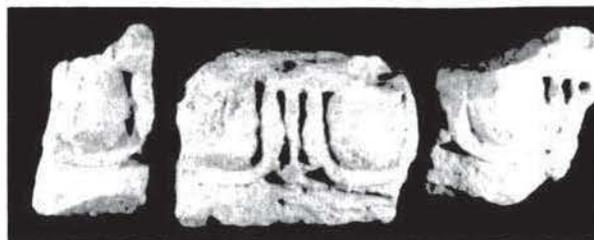


Figura 12. Fragmentos de la moldura de ovas y dardos.

Estas piezas se encuentran talladas sobre unos pequeños bloques, que están fracturados, y para ello se utilizó la caliza gris que caracteriza al monumento. Las ovas se presentan muy redondeadas dentro de una concha que las envuelve y entre ellas se encuentran unos dardos que terminan en forma de rombo. La factura de estas piezas es, en general, algo tosca e irregular, como ocurre con los otros motivos decorativos, pero se consigue un buen efecto, porque mediante una talla profunda se consiguen destacar las sombras y el volumen.

Desconocemos el emplazamiento original de esta moldura, pero suponemos que se situaría coronando el friso del monumento, en la hilada inferior de la cornisa que adornaría la parte superior del edificio. Pocos datos nos pueden aportar estos pequeños fragmentos, pero la terminación de los dardos en forma de rombo nos recuerda las molduras augústeas⁷⁴.

La moldura superior

En el transcurso de la excavación recuperamos dos fragmentos de una moldura, con un perfil diferente al que hemos identificado como perteneciente a la base del monumento, lo que nos hizo suponer que, al igual que en otras construcciones de esta tipología, una moldura adornaría la parte superior del edificio sobre la que descansarían los dos *pulvini* del altar (fig. 13).

El esquema que presentan estos fragmentos es similar al de la base, pero ligeramente más recargado. El perfil que se conserva del fragmento más completo es el siguiente: caveto, filete, faja, óvalo y fi-

⁷⁴ P. Chiner, *La decoración arquitectónica en Saguntum*, Valencia, 1990, p. 121.



Figura 13. Fragmento de la cornisa moldurada superior del monumento.

lete. Al estar fracturada la parte superior, suponemos que este esquema conservado se repetiría de forma simétrica hacia arriba, quedando toda la moldura, de arriba abajo, de la forma siguiente: filete, óvalo, faja, filete, caveto, filete, faja, óvalo y filete (fig. 14).

De esta manera, las molduras superior e inferior del monumento tendrían una forma similar, con la única diferencia de que la moldura superior presentaría las dos fajas que no existen en el perfil de la moldura inferior.

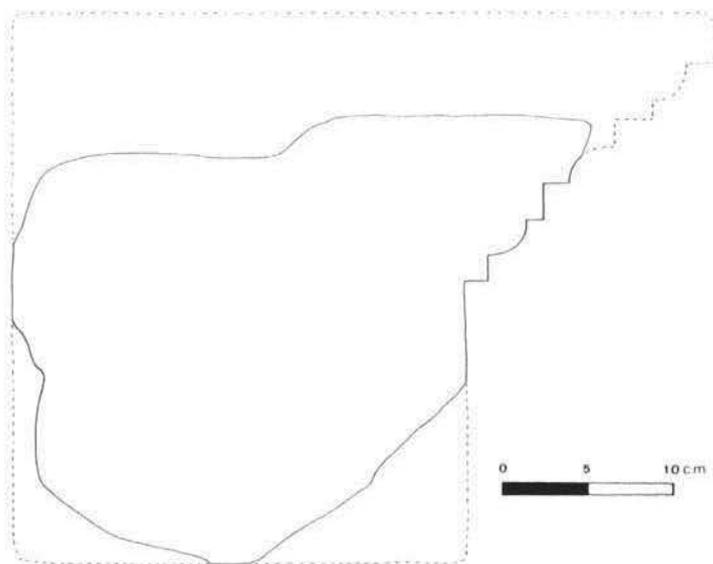


Figura 14. —Reconstrucción ideal de la moldura superior.

El pulvinus

En el lado este de la planta del monumento, y desplazado por el arado, recuperamos un fragmento del lateral y parte frontal de uno de los dos *pulvini* que remataría el monumento; este pequeño fragmento, ha sido la pieza fundamental para poder adscribir el monumento a una tipología concreta.

El fragmento que conservamos se labró con el mismo tipo de piedra caliza gris que el resto de las utilizadas en el alzado del edificio. Las medidas que se conservan son: 23 cm de longitud y 32 cm de altura. La parte del cuerpo está decorada por bandas de hojas lanceoladas gruesas con nervadura central y borde bien perfilado (fig. 15). Se conservan dos de



Figura 15. Fragmento del cuerpo del *pulvinus*.

estas bandas; de las hojas de la más extrema asoman las puntas de unas hojitas intermedias más pequeñas, que terminan en el inicio de la moldura de la parte frontal. Por la parte inferior del fragmento conservado parece identificarse el inicio del listel de base que apoyaría sobre el monumento. La parte frontal presenta un segmento de circunferencia, perteneciente a una moldura de ángulo que delimita las extremidades apuntadas de lo que parecen ser varios pétalos de un motivo vegetal (fig. 16).

Con el pequeño fragmento conservado, sería muy arriesgado intentar una reconstrucción total del *pulvinus*, pero suponemos que su cuerpo vendría decorado con la superposición, de forma alterna, de hojas similares a las definidas. El diámetro del *pulvinus* lo hemos podido calcular por el segmento de circunferencia de la moldura de ángulo que conserva en su parte frontal, lo que daría una medida aproximada de 45 cm.



Figura 16. Fragmento de la parte frontal del *pulvinus*.

Por los restos que quedan del motivo vegetal de la cara frontal y de la moldura que lo enmarca, pensamos que el *pulvinus* podría estar decorado con una roseta, de un estilo similar a la que posee el *pulvinus* perteneciente al cenotafio de Agripa⁷⁵, que también presenta el mismo tipo de moldura. Suponemos, pues, que estarían exentos, tendrían un perfil rectilíneo, con un *balteus* en su parte media, sin los alargamientos laterales que caracterizan a algunas piezas de Barcelona o de Jaén⁷⁶. *Pulvini* similares al nuestro podrían ser dos del Museo Nacional Romano⁷⁷, de los que uno tiene el mismo tipo de moldura y de flor que pensamos podría tener el nuestro y otro de Pompeya, perteneciente a la tumba norte III de la necrópolis de la puerta de Herculano⁷⁸.

Al no existir, hasta la actualidad, un estudio completo de estos materiales es difícil poder precisar por el estilo su datación, pero parece ser que los *pulvini* de perfil rectilíneo, típicos de las piezas del Lacio y de la Campania, son cronológicamente anteriores a los de perfil curvo, bien documentados en Sarsina y Aquileia⁷⁹.

Los *pulvini* que conocemos en la península ibérica, aparecen decorados en el frente con motivos vegetales, con la cara del difunto o con la cabeza de Gorgona, lo que parece más común a partir de época flavia⁸⁰. De todos ellos, el más similar al nuestro es un fragmento que procede de Tucci (Jaén)⁸¹; este

pulvinus, presenta una flor «a girandola» parecida a la que decora el lateral de nuestra inscripción, que también aparece en el frente de los *pulvini* de una pequeña ara procedente de Évora⁸², con las hojas del cuerpo muy similares a las que decoran el nuestro.

LA RECONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO

El deterioro en que se encontraba el monumento funerario de *Domitia Iusta*, en el momento de la excavación, hace que las reconstrucciones que ahora proponemos deban ser tomadas como meros ensayos aproximativos de lo que este monumento pudo haber sido, conscientes de que con los escasos elementos que han permanecido *in situ* y los pocos restos decorados con los que contamos, sólo podemos esbozar lo que pudo haber sido su forma original.

De todos los elementos que manejamos para la reconstrucción del monumento, los únicos que han conservado alguna medida íntegra, que pueda aproximarnos a sus dimensiones, son el lado noreste de la plataforma de cimentación, el bloque perteneciente al friso donde aparece la inscripción funeraria y los escalones del zócalo, sobre los que se conserva la marca de apoyo de un bloque superior; el resto de las medidas las hemos calculado con los fragmentos que se han conservado. A partir de estas medidas y con los elementos decorativos que tenemos, hemos hecho una reconstrucción que se ajuste a la forma y a las proporciones de algún monumento conocido de esta tipología.

Para reconstruir la medida de la fachada principal partimos de la hipótesis de que existirían otros difuntos para los que se dispuso el monumento, como parece deducirse de la inscripción que se ha conservado; de esta manera, suponemos que ésta, continuaría, al menos, con otro bloque similar al conservado con la parte que falta de la inscripción y que otro erote cerraría el campo epigráfico con la disposición que ya hemos visto. Suponiendo que así fuera, la dimensión de la fachada por este lado sería 2,36 m, medida ésta que corresponde a la existencia de otro bloque similar al que se conserva; la anchura total del monumento por su base sería de 3,56 m, deducida a partir de la suma del ancho del friso (2,36 m), del ancho de la moldura (10 cm a cada lado) y de los dos escalones (25 cm cada uno y dos escalones a cada lado)⁸³; esta medida, nos parece reduci-

⁷⁵ E. La Rocca, *La riva a mezzaduna*, Roma, 1984, pp. 87-106.

⁷⁶ G. Gamer, *Formen römischer Altäre auf den Hispanischen Halbinsel*, Mainz, 1989.

⁷⁷ B. Pettinau, *Museo Nazionale Romano. Le Sculture*, Roma, 1984, 1,7/1, pp. 438 y 486, en este último se da una relación de ejemplares similares al nuestro aparecidos en Italia, para los que se propone una cronología julio-claudia.

⁷⁸ V. Kockel, *op. cit.*, nota 72, lám. 35.

⁷⁹ E. La Rocca, *op. cit.*, nota 75, p. 93.

⁸⁰ J. Beltrán, *op. cit.*, nota 53, p. 191.

⁸¹ *Ibid.*, p. 215, fig. 17.

⁸² G. Gamer, *op. cit.*, nota 76, p. 173, lám. 92.

⁸³ El primer escalón es seguro que tenía 25 cm de ancho pero se desconoce la medida exacta del segundo, aunque suponemos que podría ser la misma.

da para los 5,15 m de lado que se conserva de la plataforma de mampostería de la cimentación y así pensamos que el monumento tendría en la fachada principal y su opuesta unas dimensiones superiores.

Existen dos posibles soluciones para que la fachada del edificio alcanzara unas medidas más acordes con las de la base de cimentación que tenemos por este lado. Por una parte, la existencia de otro campo epigráfico, de igual medida al conservado, entre el bloque que tenemos y el simétrico, delimitado por otro par de volutas espiraliformes y por el pequeño listel de 3 mm que las acompaña, de esta manera, quedaría con la disposición que se ve en la (fig. 17), alcanzando la fachada del edificio una longitud por este lado de 3,25 m a lo que sumaríamos el espacio que ocuparían los dos escalones del zócalo de 25 cm cada uno y la moldura de la base, llegando a una longitud total de 4,43 m; proponemos esta solución sabiendo que existen epígrafes para varios difuntos delimitados por varios campos

epigráficos⁸⁴, si bien no hemos encontrado ningún paralelo en que aparezcan enmarcados con erotes.

La otra solución que proponemos sería que la inscripción que se ha conservado, continuase con otro erote de idénticas características al que presenta el friso en la parte izquierda con su pequeño listel, de modo que todo el conjunto midiera 1,54 m y que a continuación se repitiera otro campo epigráfico con erotes similares, donde continuara la inscripción, con el nombre de otro difunto (fig. 18); esta solución permitiría dejar un espacio entre los dos erotes centrales, que podría presentar cualquier motivo decorativo y se podría adaptar, junto con los escalones y la moldura de la base, a las medidas exactas de la planta.

⁸⁴ G. Pereira, «Inscripciones latinas del Museo de Prehistoria de Valencia» *APL* XV, 1978, véase un caso similar en la p. 257, donde el contenido de la inscripción aparece dividido en tres campos epigráficos.

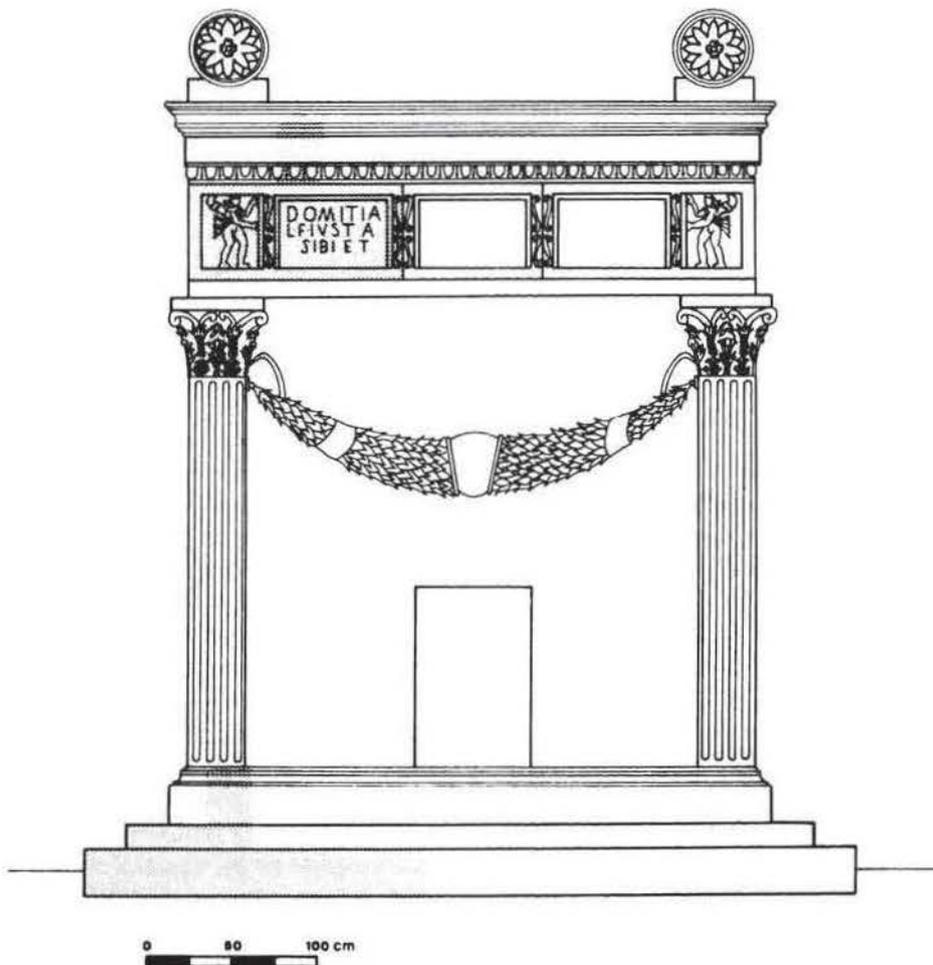


Figura 17.—Reconstrucción del altar de La Calerilla con tres campos epigráficos. La parte tramada corresponde a las partes conservadas.

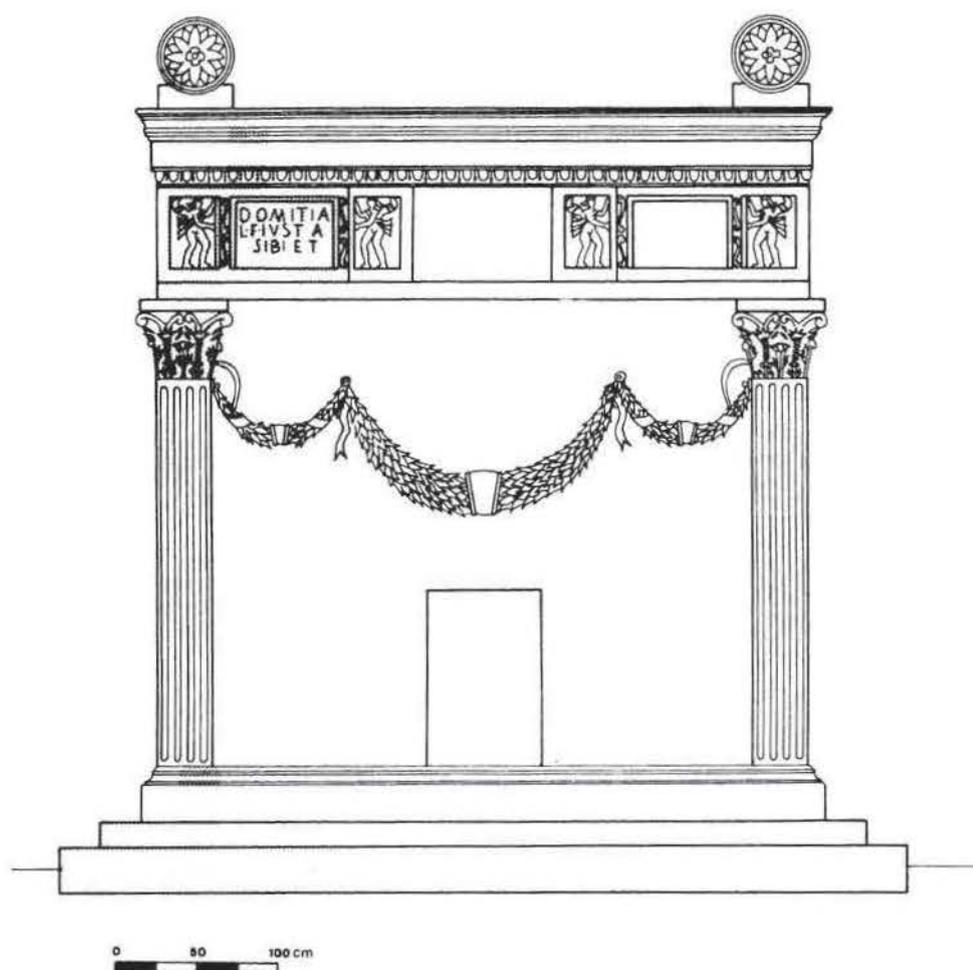


Figura 18.—Reconstrucción del altar de La Calerilla con dos inscripciones delimitadas por erotes. La parte tramada corresponde a las partes conservadas.

En cuanto a la propuesta de reconstrucción del monumento por sus lados más cortos, hemos tenido la dificultad de encontrar estos laterales incompletos. Para la reconstrucción de las medidas de esta parte del friso nos hemos basado en el motivo vegetal que aparece en el lado opuesto de la inscripción y que, por el lugar que se recuperó, estaría situado en el ángulo noreste del monumento. Pensamos, que a partir de este motivo conservado, de 58 cm, se podrían repetir otros motivos decorativos de la misma medida, con una decoración vegetal similar, páteras, bucráneos o algún motivo en la tradición de los frisos dóricos, como es éste que tenemos de la flor «a girandola» (fig. 19).

Según la reconstrucción propuesta del zócalo por los lados más cortos, con los dos escalones que medirían 20 cm cada uno y los 10 cm de la moldura inferior, quedaría un espacio máximo para cinco de estos motivos vegetales que, si así fuera, daría una

medida de 2'90 m, y para todo el edificio de 3,90 m; esta medida se ajustaría a la reconstrucción que proponemos para la plataforma de cimentación por estos lados.

Para calcular la altura que podría tener el edificio, hemos tenido más dificultad, ya que las únicas medidas íntegras relacionadas con la altura son la del bloque de la inscripción, que nosotros situamos en el friso, y la de los dos escalones del zócalo; hemos tenido en cuenta también, las diferentes medidas que hemos calculado con los fragmentos del *pulvinus*, de la cornisa superior e inferior, de la moldura de ovas y dardos y del capitel; por otra parte, contamos con la reconstrucción que hemos efectuado de los lados del edificio. Con todos estos elementos hemos buscado un altar que se ajustara a estas proporciones.

El edificio más similar que hemos encontrado con el altar de La Calerilla de Hortunas es la tumba

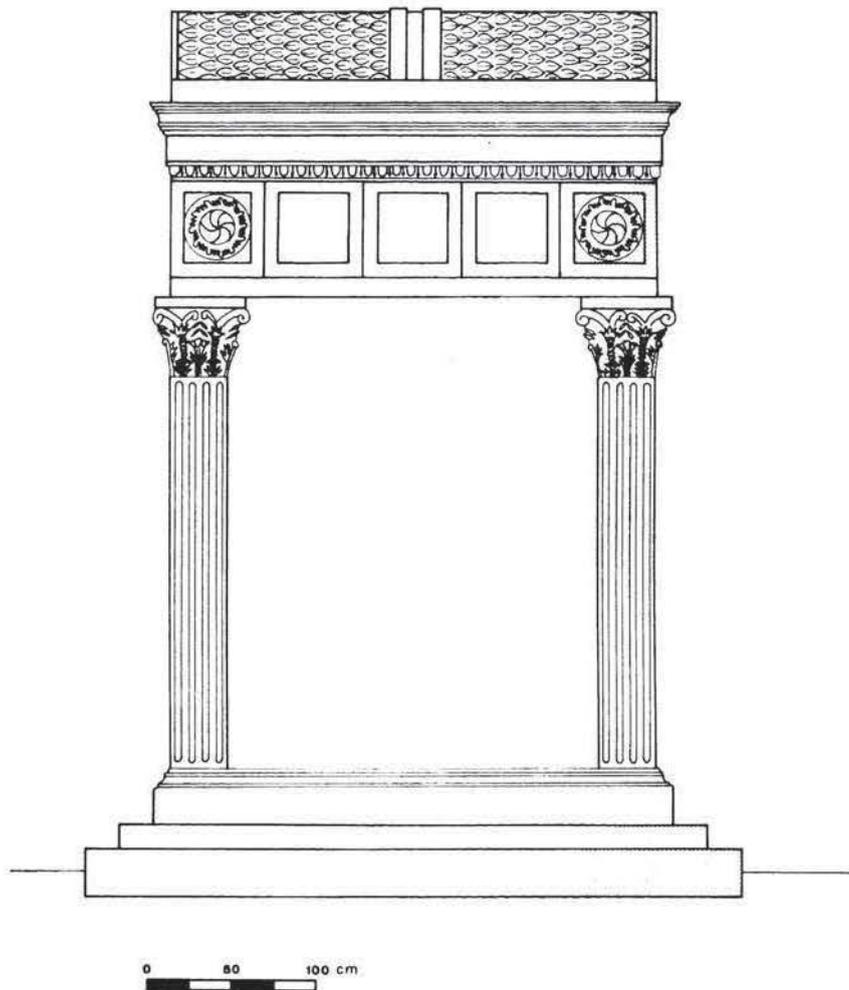


Figura 19.—Reconstrucción del altar de La Calerilla por su lateral izquierdo. La parte tramada corresponde a las partes conservadas.

de *Iulius Felix*⁸⁵ (fig. 20), con la que comparte las proporciones y el empleo de diferentes tipos de piedra local. De esta manera, tomando este altar como referencia, calculamos que el cuerpo de nuestro monumento sería de aproximadamente seis veces la altura del capitel, al que sumaríamos todas las medidas que tenemos, según la disposición que nos parece más lógica, dando una altura aproximada de 5 m. De esta forma, según la reconstrucción que ahora proponemos, nuestro monumento quedaría dispuesto sobre un zócalo de 2 escalones, sobre el que se levantaría un edificio cuya base sería de 2,90 m por 3,25 ó 3,90 m, según las diferentes reconstrucciones, con una altura aproximada de 5 m.

⁸⁵ En las campañas que se han realizado hasta la actualidad no se han recogido restos de basa, ni de fuste estriado ni de arquitrabe; sin embargo, atendiendo a la similitud que presenta nuestro monumento con el de *Iulius Felix* (cf. nota 12), hemos creído conveniente incluir en la reconstrucción sólo el fuste estriado.

En relación con la reconstrucción, varios problemas nos quedan por resolver; por una parte pensamos que el monumento tendría una puerta de acceso a la cámara sepulcral⁸⁶, ya que su propietaria parece ser que se lo construyó en vida, para ella y para otras personas. La inscripción funeraria de *Domitia Iusta* se recuperó en el foso que existe excavado en la fachada noreste, por lo que sería lógico pensar que la puerta estuviese allí; si así fuera, ésta se situaría de espaldas a la vía, que discurriría por la parte abierta del valle, lo que nos parece una contradicción cuando lo que se intenta perpetuar, con la construcción del monumento, es el nombre del difunto⁸⁷. Una

⁸⁶ Varios fragmentos de pared estucada, en color blanco, se recuperaron en el estrato removido por el arado junto con restos del monumento.

⁸⁷ M. L. Cancela y M. Martín-Bueno, «Hispanie romaine: architecture funéraire monumentale dans le monde rural», *Monde des morts, monde des vivants en Gaule rural, Actes du Colloque ARCHÉA/AGER*, Tours, 1993, p. 408.

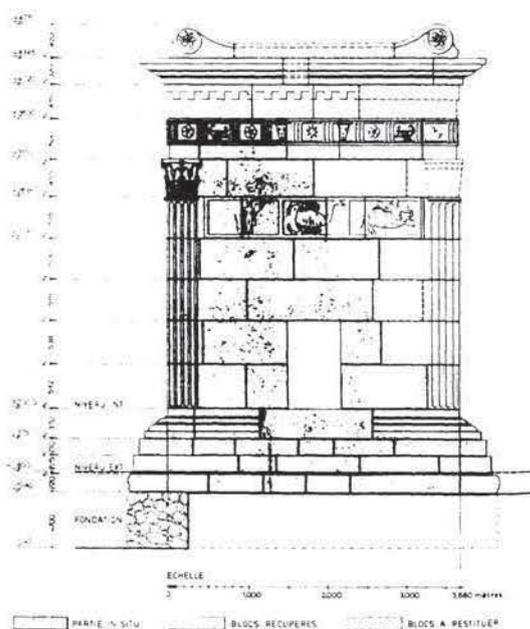


Figura 20.—Parte frontal del monumento funerario de Iulius Felix, tomado de Ferchiou (*op. cit.* nota 18), p. 420.

solución que proponemos es que en el monumento se repitieran los epígrafes en la fachada suroeste, visible desde el camino, como ocurre en la pirámide de *C. Cestius*⁸⁸ de Roma, en el monumento de *L. Pobjcius Bibulus*⁸⁹ de Colonia o como podría ocurrir en la Iglesiasuela del Cid⁹⁰, teniendo de esta manera nuestro monumento dos fachadas similares, con la puerta de acceso en la más sombría.

EL PROPIETARIO DEL MONUMENTO

La parte conservada de la inscripción del monumento nos revela la identidad de la propietaria y poco más; por ella sabemos que *Domitia Iusta* construyó el monumento para sí y, presumiblemente, para otros miembros de su familia, según se desprende de la fórmula *sibi et*.

Por la filiación de la inscripción, sabemos que su padre se llamaba Lucio, lo cual no tiene nada de particular teniendo en cuenta que éste es uno de los *praenomina* más utilizados por esta *gens*.

La *gens Domitia*, a la que pertenecía *Iusta*, está

⁸⁸ G. Lugli, *I monumenti antichi di Roma e suburbio*, Roma 1927.

⁸⁹ G. Precht, *Das Grabmal des L. Pobjcius*, Köln, 1975.

⁹⁰ F. Arasa, *op. cit.* nota 33, p. 169.

documentada en las diversas provincias de *Hispania*⁹¹. En la parte meridional del convento Tarracense es la undécima vez que la encontramos y es curioso constatar que se aprecia una localización predominantemente interior de estos testimonios. Por ello, no sería extraño que la *gens Domitia*, atestiguada en la comarca de Requena-Utiel, hubiese estado emparentada o relacionada con la que se documenta en el monumento funerario de la Iglesiasuela del Cid; los motivos que permiten presumir una relación van más allá del uso de un mismo *nomen*, ya que como hemos visto el monumento de esa localidad también era un ara rematada con *pulvini* y las inscripciones que se conservan de los dos monumentos están delimitadas por volutas espiraliformes.

Un elemento que también estrecha las posibles relaciones entre ambas áreas es el uso del *cognomen Seranus*, el cual, siendo bastante raro en Hispania, lo encontramos en La Iglesiasuela del Cid⁹² y dos veces en la comarca de Requena Utiel: en Sinarcas⁹³ y en Venta del Moro⁹⁴. En Jorquera (Albacete), en la inscripción que ya hemos citado, que también utiliza las volutas espiraliformes, idénticas a las nuestras, se documenta también dos veces *Serranius*, una variante de este mismo *cognomen*⁹⁵.

Iustus, sin ser un *cognomen* raro, tampoco es de los corrientes; para *Hispania*, los índices de Abascal⁹⁶ lo documentan en treinta y una personas, de las cuales nueve pertenecen al País Valenciano. De todos los casos atestiguados en Hispania, ninguno de ellos pertenece a la *gens Domitia* y de las personas que lo utilizaron fuera de ella, sólo en tres ocasiones, que sepamos, el *nomen* era *Domitia/us*, dos mujeres en Aquileia⁹⁷ y un hombre en Sessa (Italia)⁹⁸.

EL MONUMENTO DENTRO DE LA NECRÓPOLIS

El monumento funerario de *Domitia Iusta* creemos que fue el origen de la necrópolis de incinera-

⁹¹ E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlin, 1869, tomo II, p. 1061; R.C. Knapp, *Ancient Society* 9, 1978, p. 211; J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994, pp. 129-130.

⁹² F. Arasa, *op. cit.* nota 33, p. 159.

⁹³ *CIL* II 4449.

⁹⁴ A. Martínez Valle, «Dos nuevas inscripciones de la comarca Requena-Utiel», *Saguntum* 25, 1992, pp. 109-203.

⁹⁵ J. M. Abascal, 1990, *op. cit.* nota 64, p. 40.

⁹⁶ J. M. Abascal, 1994, *op. cit.* nota 91 p. 393.

⁹⁷ *CIL* V, 984 y 1194.

⁹⁸ *CIL* X, 4767.

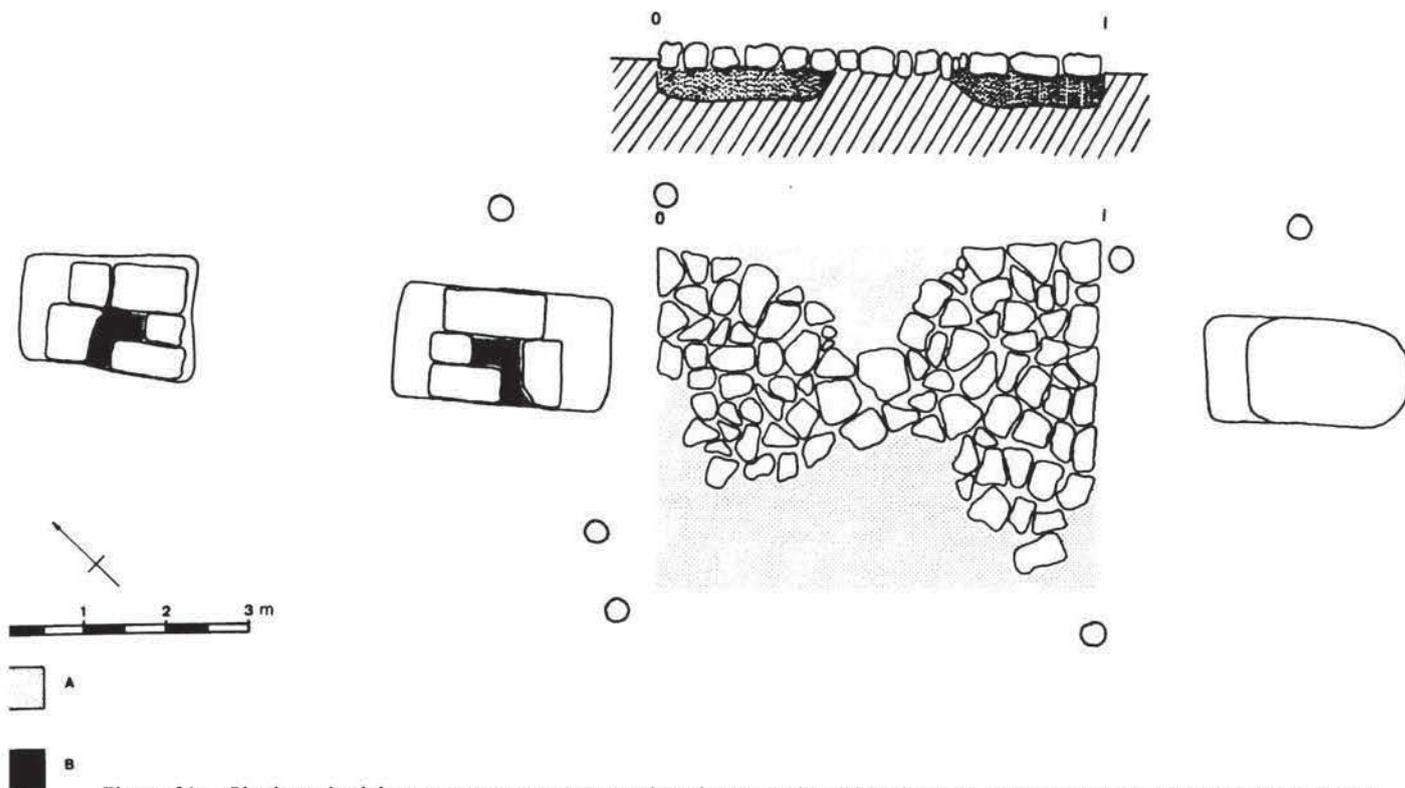


Figura 21.—Planimetría del monumento con tres tumbas de cremación adosadas a él. Trama A: reconstrucción de la planta; Trama B: *loculi* de las tumbas de incineración.

ción que se desarrolló en su entorno y que constituye un interesante ejemplo de organización espacial dentro de un recinto funerario⁹⁹.

Las tumbas más importantes de esta necrópolis de incineración se alinearon junto al ara de *Iusta*, suponemos que para realzar su importancia, dando lugar a una mayor monumentalidad del conjunto (fig. 21).

El esquema espacial que documentamos en La Calerilla está presente en un buen número de necrópolis del imperio romano a partir del siglo I d.C., como puede verse en el norte de Italia, en Aquileia¹⁰⁰, y en zonas bien romanizadas como la Narbonense o Aquitania¹⁰¹; en todos estos casos un ara monumental, dentro de un recinto delimitado por muros, aparece rodeada de varias tumbas más modestas reproduciendo un esquema similar al que se documenta en Roma para el cenotafio de Agripa¹⁰².

⁹⁹ El estado en que se encuentra la excavación en la actualidad no permite determinar la extensión exacta de la necrópolis. En anteriores campañas se ha aislado totalmente un muro que discurre paralelo al monumento por su lado norte. Otro muro de idénticas características a este excavado, se ha documentado en un pequeño sondeo realizado en el lado este del campo, lo que nos permite suponer la posibilidad de que exista un recinto funerario.

¹⁰⁰ G. Brussin, *Nuovi monumenti sepolcrali di Aquileia*. Venezia, 1941.

¹⁰¹ Ch. Nerzic, *La sculpture en Gaule romaine*, París, 1989, p. 215.

¹⁰² E. La Rocca, *op cit.* nota 75, p. 90.

En el caso de la necrópolis de La Calerilla, las tumbas que se adosan al monumento de *Domitia Iusta* son varios *busta* sobre los que se construyeron pequeños monumentos realizados con grandes bloques de caliza gris; éstos ocupan parte del espacio de la fosa que se excavó para realizar la incineración y se sitúan en línea, con la misma orientación que tenía el ara principal y el muro que discurre paralelo a estas tumbas, en su lado noreste. Suponemos que estos monumentos, tendrían una proyección vertical, pero desconocemos la altura que alcanzarían al encontrarse ya muy arrasados en el momento de la excavación.

Estas tumbas, de igual manera que el monumento principal de la necrópolis, fueron profanadas en un momento indeterminado¹⁰³. Alguna de ellas se encontró prácticamente vacía, quedando tan sólo la fosa de incineración bien marcada por la rubefacción de la pira, los bloques de caliza delimitando el *loculus* y el material procedente del arrastre, que colmató la tumba.

Uno de estos *busta*, el más alejado del monu-

¹⁰³ Las tumbas de inhumación que hemos excavado en esta necrópolis no muestran indicios de destrucción por lo que suponemos que en el período que se dejó de utilizar la necrópolis y se pasó del rito de la incineración a la inhumación se produciría esta destrucción.

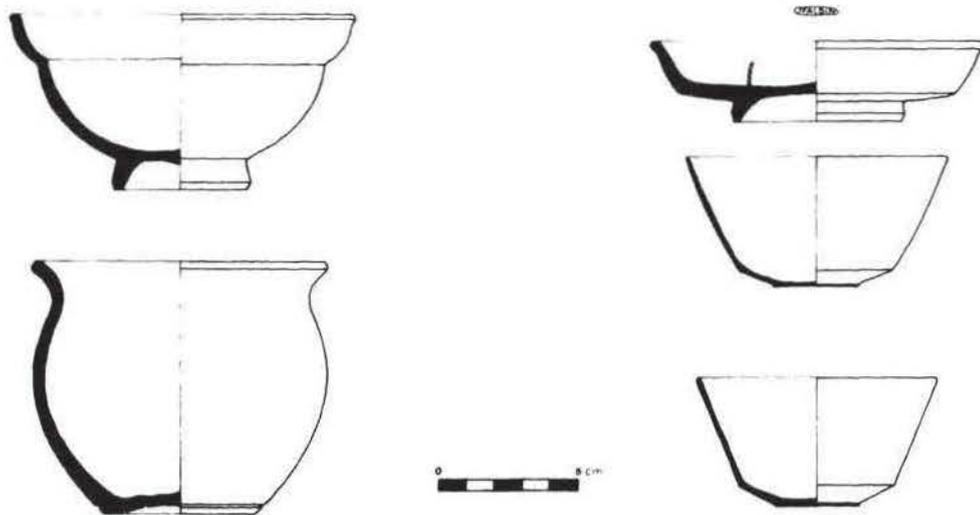


Figura 22.—Cerámicas procedentes de la tumba de cremación n° 3 (U.E. 1117).

mento, se ha mantenido en un buen estado a pesar de estar como todos profanado. Desconocemos la composición original del ajuar funerario que contendría, pero aún conservaba los restos de la urna cineraria¹⁰⁴ en la parte superior de la fosa, fracturada, pero bastante completa, junto con una buena parte de las cerámicas depositadas en la incineración. La excavación de esta tumba proporcionó, junto a estos restos, un buen número de materiales que habían sido arrojados a la pira funeraria, encontrándose bastante completos entre las cenizas, los carbones y los huesos quemados que permanecieron bajo el monumento, después de haberse llevado a cabo la cremación.

Los materiales que ha proporcionado esta tumba son cerámicas sigillatas¹⁰⁵ y recipientes de «cáscara de huevo»¹⁰⁶ que, si bien no nos permiten concretar mucho la cronología si nos sitúan en torno a la época flavia (fig. 22). Las sigillatas recuperadas en esta incineración están bastante fracturadas, con indicios de haber estallado por las altas temperaturas; éstas cerámicas fueron arrojadas al fuego en el momento en que se llevó a cabo la cremación y cons-

tituyen un interesante término *ante quem* para el momento de construcción del monumento funerario de *Domitia Iusta*. Si como suponemos estas cremaciones se fechan en torno a la época flavia, entonces el monumento funerario de *Domitia Iusta*, que fue el que dio origen a esta necrópolis de incineración ha de datarse con anterioridad a ellas.

MONUMENTOS DE ALTAR EN LA PENINSULA IBÉRICA

Los monumentos que Mansuelli denomina «ad altare»¹⁰⁷ tienen su origen en los monumentos de dado, con los que a menudo se identifican en la bibliografía, cuyo ejemplo más antiguo conocido, situado al pie del Aventino, es el dedicado a *Sulpicius Galba*, cónsul en el año 108 a.C.¹⁰⁸. Esta estructura cuadrangular, se irá revistiendo de elementos arquitectónicos pseudofuncionales y elementos decorativos diversos, adquiriendo así unas características concretas que la definirán como tipo.

Los monumentos de altar están bien representados en las necrópolis de Italia Central de mediados del siglo I a.C., extendiéndose hacia el norte por el valle del Po, siguiendo las principales vías de comunicación y asociados con la colonización romana. Desde Italia se producirá una expansión de este tipo de monumentos hacia las provincias occidentales, llegando a *Hispania* en el siglo I d.C. como un

¹⁰⁴ La urna es de la forma 67 de Isings, fechadas a partir del siglo I d.C. véase C. Isings, *Roman Glass from Dated Finds*, Groningen/Djakarta, 1958.

¹⁰⁵ Cerámicas sigillatas de procedencia sudgálica, una copa de la forma Drag. 27 y un plato de la forma Drag. 36, véase C. Bemont, *La terre sigillée gallo-romaine. Lieux de production de Haut Empire: implantations, produits, relations*, Paris, 1980, D. A. F. n° 6.

¹⁰⁶ Las cerámicas denominadas «cáscara de huevo» son de la forma 34A de Mayet, fechadas a partir de Claudio-Nerón, véase F. Mayet, *Les céramiques à parois fines dans la Péninsule Ibérique*, Paris, 1975, p. 69, y J. A. Mínguez, *La cerámica romana de paredes finas*, Zaragoza, 1991, p. 88.

¹⁰⁷ G. Mansuelli, «Monumento funerario» *EAA*, V, Roma, 1963, p. 194.

¹⁰⁸ B. Felletti, *La tradizione italica nell' arte romano*, Roma, 1977.

modelo más de entre la tipología de monumentos funerarios.

Los altares funerarios suelen estar asociados a unas características que los definen, como son los frisos dóricos, el estar asociados a recintos funerarios o su remate con *pulvini*. Frente a estas características generales, existen otros monumentos funerarios cuyo primer cuerpo viene constituido por un dado y no se rematan con *pulvini*, pudiéndose coronar de diferente forma¹⁰⁹; también se conocen otros altares con *pulvini* que no presentan friso dórico, como la tumba de las guirnaldas de la vía Apia¹¹⁰ o la de Cartilius Poplicola de Ostia¹¹¹; por lo que pensamos que el único elemento que con seguridad los identifica es su remate con *pulvini*.

Los monumentos de altar, no han sido objeto de la suficiente atención por parte de los investigadores hasta hace pocos años, ya que, por lo general, se encuentran muy deteriorados y los *pulvini*, que son los elementos que los identifican, han sido reutilizados y descontextualizados en la mayoría de los casos¹¹², por lo que falta todavía un estudio más profundo y una sistematización de los mismos¹¹³.

En la península ibérica, Balil fue el primero que estudió el grupo de altares catalanes¹¹⁴, posteriormente Gamer haría una revisión a nivel peninsular¹¹⁵, siendo el estudio publicado por Beltrán Fortes¹¹⁶, el último que se ha realizado, en el que da a conocer los nuevos materiales recuperados en la Alta Andalucía. En este último trabajo, se efectúa un completo análisis del tema y una revisión de la bibliografía, por lo que no es nuestra intención volver a incidir sobre estos aspectos y, en consecuencia, remitimos al lector a esa publicación para todo lo concerniente a los orígenes de este tipo de monumento, a su desarrollo y a su extensión por el imperio¹¹⁷.

En la península ibérica se conocen bastantes *pulvini* monumentales, descontextualizados en su

mayor parte, con una concentración en cuatro zonas diferenciadas: Alta Andalucía, *Segobriga*¹¹⁸, Barcelona y en Portugal, en torno a Idanha a Velha¹¹⁹. Frente a estos focos, que parecen documentar una mayor utilización de altares, existen algunos ejemplares y fragmentos aislados que demuestra que este tipo de monumentos tuvo su clientela en *Hispania*, al igual que en otras zonas romanizadas del imperio.

De todo este grupo de *pulvini*, que pertenecerían a altares monumentales, tan sólo en un caso, que sepamos, se puede asociar a un monumento concreto, se trata de la tumba de los *Domitii* de la Iglesuela del Cid¹²⁰. Este monumento, reutilizado para la construcción de la ermita de la Virgen del Cid, ha conservado completo e *in situ* el perfil del basamento y una parte del cuerpo principal con la cornisa. Los *pulvini*, el capitel, varias inscripciones y diferentes elementos decorativos, que pertenecerían al friso, se encuentran repartidos en la estructura de la nueva construcción. Además de este ara monumental, parcialmente conservada, existiría el altar desmontado de Dehesa de Baños¹²¹, cuya forma y decoración desconocemos y un monumento funerario de *Segobriga* que también estaría decorado con pilas-tras y capiteles corintios y que en opinión de L. Baena se podría relacionar con alguno de los *pulvini* procedentes de este lugar¹²². Aparte de estos monumentos, existen dos reconstrucciones en el museo de Barcelona y el modelo que propone Beltrán Fortes para la zona andaluza, a base de diversos fragmentos aislados (fig. 23).

Las reconstrucciones de altares del museo de Barcelona, uno con *pulvini* con alargamientos laterales y el otro con *pulvini* cilíndricos exentos, muestran formas simples sin mucha decoración, con *gorgoneion* en el frente de los *pulvini* en los dos casos, similares a altares conocidos en la Narbonense, como el de *Aemilia* de Nimes, o en Italia, como la tumba de los *Alleii* de Pompeya, y tienen poca similitud estilística con el que estamos estudiando. La fecha propuesta para ellos oscila desde época flavia hasta finales de época severa, sin que de momento se haya podido precisar más la cronología.

En Andalucía, como ya hemos comentado, existe un abundante grupo de *pulvini*, asociados a necrópolis urbanas, con una mayor concentración en la zona de Jaén. A partir de la reconstrucción que

¹⁰⁹ L. Abad, «La torre ciega de Cartagena», *Homenaje al prof. A. Blanco Freijeiro*, Madrid 1989, p. 251.

¹¹⁰ M. Eisner, *Zur Typologie der Grabbaueten in Suburbium Roms*, Roma, 1986.

¹¹¹ F. Squarciapino, *op. cit.* nota 71.

¹¹² En la península ibérica existió un ara monumental en Dehesa de Baños cuyos *pulvini* fueron reutilizados como columnas en una villa del Bajo Imperio, véase M. L. Cancela, *op. cit.* nota 56, p. 252.

¹¹³ E. La Rocca, *op. cit.* nota 75, p. 92.

¹¹⁴ A. Balil, «Los Gorgoneia de Barcino», *Faventia* I, I, 1979, pp. 63-70.

¹¹⁵ G. Gamer, *op. cit.* nota 76.

¹¹⁶ J. Beltrán Fortes, *op. cit.* nota 52, p. 183-226.

¹¹⁷ Recientemente M. L. Cancela ha defendido su tesis doctoral sobre la arquitectura funeraria de Hispania romana, que todavía no ha sido publicada y que esperamos que aclare este aspecto del mundo funerario; un avance de su trabajo se presentó en unos cursos de la UIMP en Sagunto, en Septiembre de 1992.

¹¹⁸ L. Baena del Alcazar, «Monumentos funerarios romanos de Segobriga», *Homenaje a Balil*, Málaga, pp. 147-161.

¹¹⁹ G. Gamer, *op. cit.* nota 76.

¹²⁰ F. Arasa, *op. cit.* nota 33, p. 141-179.

¹²¹ M. L. Cancela, 1993, *op. cit.* nota 56 p. 252.

¹²² L. Baena del Alcazar, *op. cit.* nota 118, p. 155.

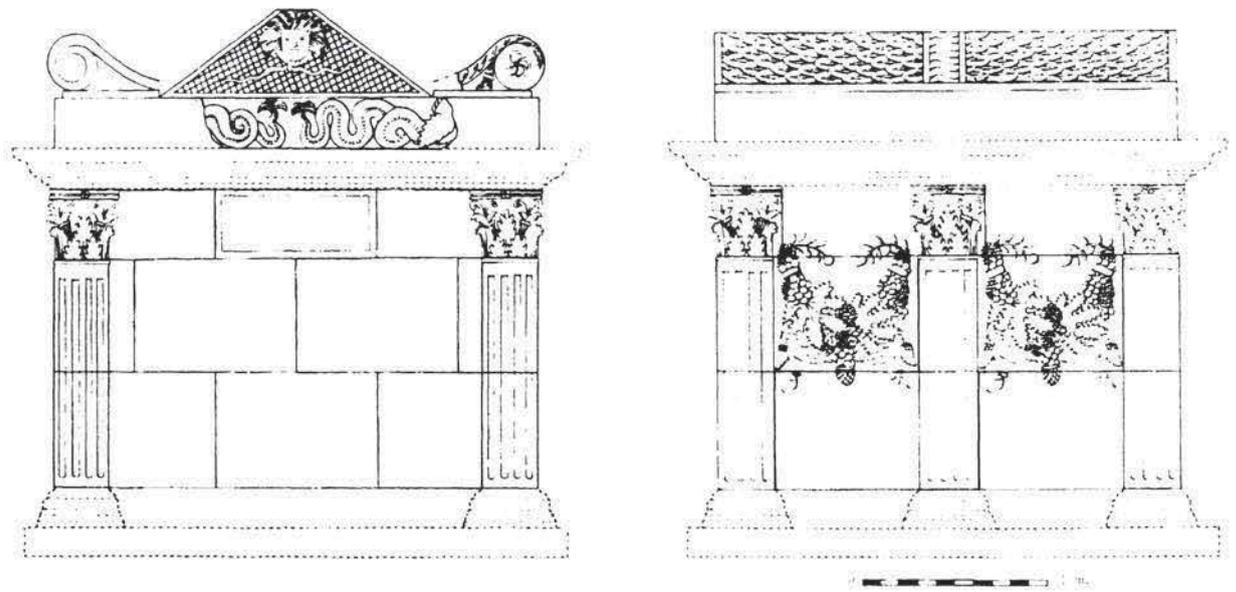


Figura 23.—Reconstrucción de un altar de la Alta Andalucía, tomado de Beltrán Fortes (*op. cit.* nota 62), p. 207.

propone Beltrán Fortes, este grupo de altares tendría poca relación tipológica con el grupo catalán. La diferencia de los altares andaluces estriba en que son más recargados que los catalanes, ya que van adornados con capiteles, pilastras, guirnaldas y motivos vegetales.

Entre los *pulvini* de los altares andaluces, Beltrán piensa que existió un frontón triangular con *gorgoneion* y con un friso decorado con temas marinos, encontrando los paralelos más similares para este grupo andaluz en ejemplares germanos, más concretamente del grupo de Niimagen. Para nosotros, el frontón triangular pertenecería a otro tipo de monumento funerario, posibilidad que ya señala el autor¹²³, como pueden ser edículas o estelas, donde están bien representados los frontones que van decorados con diferentes elementos alusivos al mundo funerario¹²⁴, entre los que se encuentra la Gorgona, como en el caso de los frontones andaluces.

En altares monumentales, la asociación entre *pulvini* y frontones se da con frecuencia en los casos en que los *pulvini* presentan alargamientos laterales, pero en los casos que conocemos, el frontón

no suele sobrepasar la altura de éstos¹²⁵. La asociación entre *pulvini* y frontones se puede observar mejor en los altares pequeños, donde es más elevado el porcentaje de casos en los que el frontón no sobrepasa la altura de los *pulvini*. Los frontones triangulares aparecen a menudo con acróteras laterales y en esos casos sí es frecuente que el frontón sobrepase la altura de las acróteras.

De esta manera, si eliminamos el frontón triangular de la reconstrucción que propone Beltrán Fortes, los altares andaluces quedarían más emparentados con los ejemplares itálicos decorados con capiteles, pilastras, guirnaldas etc., que con los del grupo de Niimagen. De hecho, las similitudes con los temas decorativos y la iconografía funeraria de tradición helenística que presentan los monumentos de Niimagen y de Andalucía, también se pueden observar en monumentos funerarios de todo el imperio romano durante el siglo I d.C.

En cuanto al altar funerario de La Calerilla, por la decoración que se ha conservado, estaría más próximo a los ejemplos andaluces que a los altares del noreste peninsular, si bien sus dimensiones son mayores que las propuestas por Beltrán Fortes. Por otra parte, teniendo en cuenta la diferencia de diámetros en el grupo de *pulvini* andaluces¹²⁶, podría-

¹²³ J. Beltrán, *op. cit.* nota 52, p. 202.

¹²⁴ L. Abad, «El relieve romano de Coves de Vinromà (Castellón)», *Lucentum* V, 1986, pp. 119-136, donde se da una extensa relación de monumentos imperiales que presentan este tipo de frontones; en la Península Ibérica se conservan fragmentos de un monumento con frontón triangular procedente de Mérida, véase J. F. Rodríguez Neila y F. Chaves Tristan, «Un monumento funerario procedente de Emerita», *Habis* 4, 1973, pp. 295-311.

¹²⁵ Véanse los altares de Niimagen que aparecen con frontón triangular entre los *pulvini* pero que no sobrepasan la altura de estos. Massow, 1932, *op. cit.* nota 42, pp. 38 y 113 y E. Esparandieu, *op. cit.* nota 40, el n° 5174 y n° 5177.

¹²⁶ J. Beltrán, *op. cit.* nota 52, p. 223.

mos pensar que existirían, en la zona de Jaén, altares similares al de la Calerilla, ya que los motivos decorativos, el uso de piedra local o las características de la labra, así parecen apuntarlo.

La relación entre la zona de la Alta Andalucía y la *Citerior* en los últimos tiempos del periodo republicano y la época imperial ha sido señalada por diferentes autores en diversos tipos de estudios¹²⁷. Gamer señala relaciones entre un taller de *Tarraco* y monumentos funerarios de *Illurgi*¹²⁸, por lo que no es de extrañar que estas relaciones influyeran, de alguna manera, en la construcción de nuestro monumento funerario; los hallazgos numismáticos de la comarca de Requena-Utiel también avalan esta hipótesis, al estar bien presentes en yacimientos ibéricos las monedas de cecas andaluzas y muy especialmente las de Cástulo y Obulco¹²⁹.

CONCLUSIONES

De todo cuanto se ha expuesto en las líneas precedentes, se desprende que a mediados del siglo I d.C. y en un medio rural, *Domitia Iusta* construyó para sí y presumiblemente para sus familiares un monumento funerario en forma de altar, rematado con *pulvini*. El altar estaría orientado en dirección noreste-suroeste, se levantaría sobre un zócalo de dos escalones, estuvo decorado con pilastras que se remataban con capiteles y contaba con un friso, molduras y cornisas. Tendría aproximadamente una altura de 5 m, un ancho de 3,25 ó 3,90 m y una profundidad de 2,90 m.

En la cara noreste es probable que estuviera la puerta de acceso y sobre ella se dispondrían, al menos, dos campos epigráficos enmarcados con volutas espiraliformes y sustentados por erotes. En uno de ellos, el que se ha conservado, se menciona la identidad de la propietaria y alude a que fue concebido también para albergar a otras personas, cuya identidad no conocemos, al no haberse conservado nada del segundo campo epigráfico.

¹²⁷ G. Gamer, «La «Torre de los Escipiones» y otros monumentos funerarios sucesores del Mausoleo de Halicarnaso». *BSAA* XLVII, 1981, pp. 71-87. M. P. García-Bellido, *Las monedas de Castulo con escritura indígena*, Barcelona, 1982. P. P. Ripollés Alegre, *La circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea*, Trabajos Varios 77, 1982.

¹²⁸ G. Gamer, *op. cit.* nota 127, p. 82.

¹²⁹ P. P. Ripollés Alegre, «Estudio numismático del poblado ibérico de Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia)», *Numisma*, 165-167, 1980, pp. 9-22. R. Arroyo Ilera y otros «Aproximación a la circulación monetaria de las comarcas interiores de la provincia de Valencia», *Saguntum* 22, 1989, pp. 363-391.

Poco tiempo después de la construcción del monumento, se dispusieron a su derecha e izquierda una serie de incineraciones con superestructura, alineadas con el monumento, por lo que suponemos que la necrópolis experimentó un período de expansión, seguramente originado por la atracción que ejerció el monumento de *Domitia Iusta*.

El horizonte cronológico en el que se construyó este monumento creemos que ha de situarse a mediados del siglo I d.C. Las características paleográficas y estructurales de la inscripción, la labra de los elementos de adorno y el tipo de monumento que se construyó *Domitia Iusta* parecen avalarlo.

Los pequeños monumentos que acompañan al ara de *Domitia Iusta* nos aproximan con más fiabilidad a su momento de construcción; éstos se erigieron sobre sus *busta*, que por el tipo de cerámicas que contenían, arrojadas al fuego en el momento de efectuarse la incineración del cadáver, consideramos que pudieron haber sido construidos en el periodo flavio. El hecho de que el monumento de *Domitia Iusta* se construyera mientras vivía, nos impide determinar con precisión los años que separarían a este monumento de las otras tumbas de incineración, bien datadas y que se adosan a él, pero el esquema que los artesanos siguieron para la construcción del monumento de *Iusta* sigue tendencias de modelos en boga en época julio-claudia.

El monumento funerario de *Domitia Iusta*, nos plantea una serie de cuestiones relacionadas con su tipología y su ubicación muy interesantes. La generalización de estos monumentos en torno a las vías de comunicación¹³⁰, nos lleva a creer que por el valle de Hortunas existiese una vía de penetración, ya en época ibérica, que comunicara la costa con el altiplano de Requena-Utiel, antesala de la meseta, lo que explicaría la cantidad de yacimientos ibéricos del valle y la ubicación de *oppida*, como La Carencia de Turís o El Pico de los Ajos de Yátova, junto al río Magro¹³¹. Por otra parte, la ubicación de este monumento en una zona alejada de centros urbanos, donde la tradición ibérica es bien patente¹³², nos daría pie para suponer que altares con *pulvini* similares al nuestro se construirían en zonas más romanizadas de la Alta Andalucía o del noreste peninsular, ya en el periodo julio-claudio.

¹³⁰ M. L. Cancela y M. Martín-Bueno, *op. cit.* nota 87, p. 401.

¹³¹ J. Bernabeu y otros, «Hipótesis sobre la organización del territorio edetano en época ibérica plena: el ejemplo del territorio de Edeta/LLiria», *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*, Jaén, 1985, pp. 137-156.

¹³² M. L. Cancela y M. Martín-Bueno, *op. cit.* nota 87, p. 401.